Domingo 14 de Enero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,154

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ENERO 14.

El Dulce Nombre de Jesus. Santos Hilario y El Fabio Confesor.

DIA 15.

Santos Pablo Ermitaño.

VAPORES

El Porteño sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

PARA MALDONADO

VAPOR NACIONAL «FÉ»

Saldrá de Montevideo los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de Diciembre. De Maldonado los dias 5, 8, 13, 18, 23 y 28 de Diciembre. Hay una diligencia que vá hasta San Cárlos y Rocha en combinacion con el vapor.
Pasajes:—Cámara 10 Proa 4 [illegible].
Para carga ocurrase á sus agentes.
A. Piaggio y Ca. Cerrito 113

EL SIGLO

Revista de la quincena

Durante la quincena, como debia esperarse, las cuestiones políticas se han enardecido, sea por el adelantamiento de las negociaciones de paz, sea por la proximidad del conflicto de Marzo.

En cuanto á lo primero, hé aquí lo que ha ocurrido desde la última revista.

Los negociadores del gefe reaccionario aceptaron el punto de partida que les fué sometido por intermedio del Sr. D. Andrés Lamas y á esa condicion se estipuló un armisticio indefinido, ó mas bien que se prolongará mientras se prolonguen las negociaciones que volverán á abrirse así que el armisticio se haya hecho efectivo.

Con este motivo los negociadores de Aparicio vinieron á Montevideo hace tres dias para pasar al campo enemigo, acompañados del coronel D. Emilio Vidal en representacion del Gobierno Argentino, por la mediacion que ofreció y le fué aceptada á ese Gobierno.

Este hecho y la reserva guardada por el Gobierno y las desconfianzas que inspira la personalidad de D. Andrés Lamas, produjeron grave excitacion que movió á la Comision Permanente á interpelar al Ministerio sobre el estado de la negociacion.

La sesion fué tumultuosa y poco digna, concluyendo por manifestar aquella corporacion que las esplicaciones que daba el Ministro no la satisfacian y resolviendo dar un manifiesto al pais para salvar su responsabilidad en el caso de que las negociaciones tuviesen un desenlace inconveniente.

A su vez el Presidente de la República se creyó obligado á hacer oir su palabra, y lo ha hecho en los términos de la proclama que damos á continuacion:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Á LOS EJÉRCITOS DE CAMPAÑA Y LA CAPITAL

Soldados: Desde que la suerte de las armas y vuestro valor en la batalla del Sauce, dieron una supremacía decisiva en la presente lucha, á la justa y noble causa que sostenemos, causa que se enorgullece de todas sus tradiciones, mi constante empeño fué poner término á la contienda fratricida, ya impulsándoos en la actividad de vuestras operaciones, ya no desoyendo ninguna obertura de paz que se me dirigiese con alguna probabilidad de éxito.

La H. A. G. sancionando la libérrima ley de amnistía, y la opinion pública, me secundaron en este propósito generoso, siempre que no se menoscabasen en lo mínimo los intereses permanentes de la Patria, vinculados al sostenimiento de los Poderes Públicos constituidos, como prenda de mayor estabilidad para lo futuro.

En presencia de nuevas operaciones, que tienen por punto de partida, bases que ningun partidario puede rechazar, espíritus recelosos intentan introducir en vuestros ánimos desconfianzas, fundadas en aseveraciones, no solo falsas, sino en diametral oposicion á las bases ya aceptadas.

Si fuese cierto que en contradiccion con el compromiso ya contraido se hiciesen las exigencias que se indican, la continuacion de la guerra será su consecuencia inmediata. De lo contrario, firmaremos una paz digna de vosotros y de vuestros costosos sacrificios, honrosa para todos los Orientales y benéfica para la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

Soldados: En ambas eventualidades cuento para la continuacion de la guerra con vuestra constancia y valor; y para la paz, con la generosidad para los adversarios políticos, que ha sido siempre el timbre mas hermoso de nuestro glorioso partido.

Vuestro Presidente y amigo.

LORENZO BATLLE.

Nosotros hemos participado de las aprehensiones y desconfianzas populares sobre las negociaciones de paz encomendadas al Sr. Lamas, pero despues de todas las seguridades que se han dado pública y solemnemente por los miembros del Gobierno, y sobre todo despues de la actitud asumida por la gran mayoria de los ciudadanos, no creemos posible ninguna solucion que ponga en sério peligro al partido político mas ó menos directamente vinculado á la situacion, ó por lo menos comprometido en la lucha contra los elementos reaccionarios en armas.

En cuanto á la solucion de Marzo nos es grato anunciar que las opiniones reaccionan en un sentido favorable.

La opinion sorprendida y engañada por un aparato de legalidad y por mentidas conveniencias que se invocaban para resistir todo esfuerzo hácia el restablecimiento de las condiciones regulares de existencia política, que habíamos perdido en el curso de la última jornada, empieza á sacudir el yugo de los errores que se le habian impuesto, y á manifestarse libre de preocupaciones añejas, dueña de sí misma y con conciencia clara, así de la situacion del pais, como de los esfuerzos patrióticos que ella misma impone.

Muy pocos habrá ya hoy que crean en la legalidad de la situacion que la fatalidad de los sucesos ha deparado al pais, y menos aun habrá quienes crean, que la salvacion puede encontrarse en los estrechos límites de esta legalidad farsáica.

La reaccion de la opinion pública á ese respecto no puede ser mas general.

No hace mucho era una reunion de ciudadanos la que significaba su pensamiento de acatamiento al *Gobierno establecido, á condicion de apelarse á la soberania radical del pais para la reconstruccion de todos los poderes públicos, tan luego hubiese sido vencida la reaccion armada*, dando el espectáculo elocuente de cuatro cientos ó quinientos ciudadanos que hacen esa declaracion y la proclaman, sin que una sola voz se levante para combatir tan alto y patriótico pensamiento.

Desde entonces la mayoria de la prensa escribe esa solemne declaracion al frente de sus columnas, y nadie se atreve á insinuar que pueda buscarse la solucion de los conflictos que nos abruman y que nos han colocado al borde del abismo, en otra fuente y por otros medios.

No hace muchos dias que hombres de todos los círculos significaban el mismo pensamiento en una nota dirijida á diversos Departamentos de la República.

Si el conflicto de Marzo recibe una solucion en ese sentido, sin perturbaciones y desórden, la paz será un hecho en breve tiempo.

Lo que hoy mantiene en armas á los reaccionarios, es la esperanza de los desórdenes y la anarquia que podria muy bien producirse á la aproximacion de tan grave conflicto.

Revue de la quinzaine

Pendant la quinzaine, les questions politiques se sont envenimées, soit en vue des progrès des négociations de paix, soit en vue du prochain conflit de Mars.

Sur le premier point, les négociateurs du chef reactionnaire acceptèrent les conditions proposées par M. André Lamas, lesquelles stipulaient un armistice indéfini, ou pour mieux dire se prolongeant jusqu'a un résultat définitif.

Sur cette base, les négociateurs d'Aparicio, se rendirent à Montevideo pour de là se diriger au camp ennemi, accompagnés du colonel Vidal, représentant du Gouvernement Argentin, en vertu de la médiation proposée par ce Gouvernement et acceptée par le nôtre.

Ce fait, la réserve gardée par le Gouvernement, et la méfiance générale pour la personalité de Mr. André Lamas, produisirent une vive excitation et engagèrent la Commission Permanente à interpeler le Ministère sur l'état des négociations.

La séance fut orageuse et peu digne d'une assemblée, la comission se déclara *non satisfaite* des explications ministérielles et décida l'impression d'un manifeste dirigé au pays, pour lui expliquer sa conduite et ainsi sauver sa responsabilité, touchant le résultat que donneraient les négociations.

Le Président de la République, crut devoir adopter le même moyen et le fit dans la proclamation que nous donnons à la suite.

LE PRESIDENT DE LA REPUBLIQUE

AUX ARMÉES DE LA CAPITALE ET EN CAMPAGNE

Soldats:

Depuis que le sort des armes, conséquence de votre valeur à la bataille du «Sauce» prouva notre supériorité dans la lutte actuelle, mon plus ferme désir fut de mettre un terme à la guerre fratricide, me prêtant à toute ouverture de paix ayant chance de succès.

La H. A. G. en votant la loi d'amnistie accueillie par l'opinion publique, m'aida dans la mission que je m'étais proposée, me permettant de conserver intègres les intérêts permanents de la Patrie, intimement liés aux Pouvoirs publics constitués, et sauvegarde de la stabilité future.

En présence des nouvelles négociations, reposant sur les bases les plus justes, des esprits inquiets cherchent à répandre parmi vous des méfiances fondées sur des apparences, sinon fausses, du moins en opposition avec les bases acceptées.

S'il restait évident que les exigeances présumées fussent en contradiction avec les compromis passés, la guerre se suivrait; en cas contraire, une paix digne de vous et des sacrifices que vous avez faits, honorable pour notre Patrie et garantissant à tous une ère de paix et de prospérité, sera signée.

Soldats:

Dans ces deux éventualités, je compte sur vous, pour la continuation de la guerre, sur votre valeur bien prouvée; et, pour la paix, sur votre générosité pour vos adversaires politiques, marque distinctive faisant la plus grande gloire de notre parti politique,

Votre président et ami,

LAURENT BATLLE.

Bien que nous nous soyons associés aux craintes et méfiances populaires sur les négociations dirigées par Lamas, nous hésitons après les garanties publiques et solennelles du gouvernement, et, surtout en vue de l'attitude unanime, à croire qu'un péril sérieux puisse menacer notre parti politique ou du moins le compromettre par l'issue de la lutte.

Pour la situation de Mars, l'horizon commence a s'éclaircir.

L'opinion surprise et s'égarant sur les convenances trompeuses mises en avant pour resister aux efforts faits pour le retablissement normal de notre existance politique, commence à secouer le joug des erreurs passées, à se montrer maitresse d'elle même et assez forte pour considerer froidement la situation du pays, et les sacrifices qu'elle impose pour son salut.

Bien peu croient aujourd'hui à la légalité de la situation née des circonstances qui ont ruiné le pays, tous sont persuadés que le salut ne peut se trouver dans les limites bornées de cette légalité hipocrite

La réaction sur ce point de vue se fait générale.

Dernièrement, une réunion de citoyens affirmait *sa volonté de respect au Gouvernement*, à condition *qu'il en appèlerait à la Souveraineté radicale du pays pour la reconstruction des pouvoirs publics, aussitot la réaction vaincue*, ce spectacle de cinq cents citoyens proclamant une même volonté, sans qu'une seule voix proteste, renferme en lui-même une déclaration éloquente de grande et patriotique pensée.

Depuis lors, la presse se fait unanime, et personne ne se risque à insinuer que l'on doive chercher le salut à une autre source et par d'autres moyens.

Il y a peu de jours, un grand nombre de personnes importantes de tous les cercles politiques emettaient la même pensée dans un manifeste dirigé aux départements.

Si le conflit de Mars, peut recevoir cette solution, la paix alors sera un fait et deviendra durable.

La seule raison qui maintienne en armes les réactionnaires, est l'espérance des désordres et de l'anarchie qui pourraient naître à l'approche de ce grave conflit.

De perfecto acuerdo.

El *Siglo* tiene á honor adherirse completamente á la siguiente manifestacion de la Comision Directiva del centro popular de la Cancha de Valentin.

Como uno de tantos que concurrimos á aquellas reuniones, y que dimos nuestro voto á esos ciudadanos, nos felicitamos de que tan bien interpreten la opinion justa, tranquila y sensata de sus comitentes, tomando á la vez una iniciativa que es en estremo conveniente en momentos de tantas vacilaciones y tantas dudas.

Hé aquí esa importante manifestacion:

La Comision Directiva y Permanente nombrada por los ciudadanos reunidos en la Cancha de Valentin.

A SUS COMITENTES

CONCIUDADANOS Y CORRELIGIONARIOS POLÍTICOS

Las negociaciones de paz abiertas por el Gobierno con los disidentes en armas, poco tiempo despues de la reunion habida el dia diez de Diciembre en la Cancha de Valentin, han sido la causa de que la Comision que suscribe haya permanecido y permanezca aun, al parecer, inactiva, bien que siguiendo su desarrollo con todo el interes, con toda la alarma, con toda la vigilancia que deben prestarse á sucesos que, desde su iniciacion, con fundamento preocupan y agitan la opinion pública.

Siendo una de las declaraciones votadas en la Cancha de Valentin la de concurrir á la pacificacion de la República por el medio de una transaccion honorable, bajo las bases del acatamiento al Gobierno establecido y de la apelacion á la soberania originaria de la Nacion, libre y legalmente espresada, como medio de llegar á la reconstruccion de todos los Poderes Públicos; y no sabiéndose todavia si, por las negociaciones de que se trata, se desconocen las bases de la declaracion aludida, vuestra Comision ha creido yerro acertado y prudente esperar se produzcan los hechos en contrario, antes que provocar reuniones populares que aun hechas con las mas sanas intenciones, en dias de agitacion, pudieran obstar mas bien que facilitar la realizacion de nuestros nobles y patrióticos propósitos.

Vuestra Comision os exhorta, pues, á que, con la calma y moderacion del ciudadano que tiene la conciencia de su buen derecho y de la justicia de la causa que defiende, lo que constituye siempre su verdadera fuerza y le augura su próximo triunfo, espereis tranquilos el desenlace de las negociaciones de paz ya para nuestro apoyo si responden á una solucion de principios, ya para combatirle por todos los medios legítimos si, por desgracia, se pretendiese imponer al pais y al partido político á que perteneceis, una solucion que importase su deshonra.

En ese terreno estará siempre la Comision que suscribe.

Montevideo, Enero 12 de 1872.

Alejandro Chucarro (padre), Conrado Rüker, José Gregorio Suarez, Emeterio Regúnaga, Bonifacio Martinez, José Augusto Pozolo, Pedro Bustamante, Floro Lucuera, Felipe H. Iglesias, Fernando Torres, Juan Pablo Rebollo, José Cándido Bustamante, José Saavedra, Ernesto Velazco.

Cuestion constitucional

En el artículo que con este epígrafe publica *La Prensa*, coincide con nuestras apreciaciones respecto de lo que exige la pureza de la doctrina democrática y la verdad de la situacion al terminar en 1º de Marzo la Presidencia actual.

Como dice muy bien nuestro colega, el Gobierno general del pais solo puede ser desempeñado legalmente por los tres altos Poderes establecidos por el art. 14 de la Constitucion del Estado.

De estos altos Poderes el uno, el que mas directamente recibe la investidura de la Soberania del país, se halla en situacion completamente irregular y anómala.

El Poder Legislativo reside en el Senado y en la Cámara de Representantes. El mandato legal de esta, hace tiempo que espiró. Una ley decretada por la Asamblea General prorogó su existencia. Sin embargo, la misma Cámara de Representantes no se creyó con el lleno de las facultades que constitucionalmente corresponden á la misma, puesto que no se atrevió á tomar en consideracion algunos tratados internacionales que al efecto le remitió el Poder Ejecutivo, y que al rechazarlos manifestó que no tomaba esta resolucion por juzgar perjudiciales esos tratados, sino porque no se creia con facultades para aprobarlos: lo cual importa la confesion de no considerarse revestida de una legalidad completa y perfecta, sino de una semi-legalidad anómala y verdaderamente indefinible.

Respecto del Senado, como deciamos ayer, cuatro de sus miembros debian ser reemplazados el 15 de Febrero, y no pueden serlo por no haberse verificado la eleccion de sus sucesores.

Esta es la situacion en que se encuentra el Poder Legislativo.

Respecto del Ejecutivo, sabido es que dentro de mes y medio termina su existencia legal, y que por la misma razon de no haberse verificado elecciones de Representantes ni de Senadores, no puede ser legalmente reemplazado.

La Prensa dice con razon que el Senado solo no tiene existencia propia ni razon de ser en nuestro sistema, sino como parte del Poder Legislativo: y que cesando la Cámara de Representantes en sus funciones legislativas, tiene necesariamente que cesar el Senado, porque este está ligado á aquella en el régimen constitucional.

Sin embargo de esto, *La Prensa* opina favorablemente al nombramiento del Presidente del Senado, no como constitucional, sino como lo mas conveniente al órden del momento que considera necesario.

Tenemos, pues, que *La Prensa* está conforme con la doctrina y con la solucion que venimos defendiendo.

Si el nombramiento del Presidente del Senado no es constitucional, solo puede verse en el Poder Ejecutivo que este asuma un Gobierno de hecho; impuesto por la necesidad y por las altas conveniencias de la República.

Esta es la solucion á que aspiramos y que venimos predicando. Cuando no hay solucion legal posible, no la finjamos ni la inventemos. A falta de legalidad, busquemos la verdad. Sea el Gobierno representacion y reflejo exacto de la situacion de la República.

Sobre esta base, nosotros no hacemos exclusion alguna. Un Gobierno puramente de hecho puede confiarse al ciudadano que merezca la confianza pública y que las circunstancias designen; y si se creyese que la eleccion del Senado era un medio conveniente de hacer esta designacion, nosotros no tendríamos motivos para oponernos á ella.

Lo esencial es que ese Gobierno, sea el que quiera, se penetre bien de su mision, que no es otra que allanar el camino para la reconstruccion de los poderes públicos por medio de una solemne apelacion al pueblo. Con tal que el Gobierno que se establezca tenga este carácter y responda á este alto propósito, es aceptable para nosotros, que no buscamos el encumbramiento de determinadas personalidades, sino la verdad de las cosas y la práctica sincera de la doctrina democrática.

El ejército de vanguardia.

No pueden ser mas desesperantes las noticias del Norte que publicamos en nuestro número de ayer.

El ejército confiado al valor, al talento militar y sobre todo al patriotismo de Borges y de Ordoñez, es apenas un grupo desmoralizado de quinientos hombres!

Y no se diga que el ejército de vanguardia se disuelve por falta de patriotismo ó de valor en sus soldados. —No; otra cosa sucederia si otros gefes activos y prestigiosos se hubieran colocado á su cabeza.

Los departamentos al Norte del Rio Negro, esencialmente colorados y encerrando en su seno las mejores caballerias de la República, pueden dar, por sí solos, elementos de sobra para concluir con Aparicio.

La desercion espantosa que ha sufrido el ejército de vanguardia, no ha sido la que se nota en una columna derrotada y perseguida, ó en un ejército formado por la fuerza.

Los soldados del Norte, partidarios leales, de reputacion justamente adquirida, se retiran á sus casas ó van á operar por su cuenta porque se ha arraigado en ellos el convencimiento de que Borges y Ordoñez no alcanzarán jamás al enemigo.

No es solo la desmoralizada soldadesca la que vá á buscar un refugio entre los montes; son Gefes y oficiales decididos los que se retiran al frente de sus fuerzas.

La nulidad de Borges y de Ordoñez ha hecho quebrar la obediencia y la moral en el ejército; porque el soldado que marcha, que alcanza al enemigo y no lo bate, acaba por ser presa del aburrimiento y de la desmoralizacion.

La anarquia ha cundido hasta en la infanteria. Son esqueletos los batallones de línea que hace un año marchaban de esta Capital magníficos y disciplinados.

El heróico «1º de Cazadores» que hasta fines de Diciembre revistaba mas de 250 plazas, solo cuenta hoy con 140.—El «2º de Cazadores», se encuentra poco mas ó menos en idéntico estado.

Es la disciplina de nuestras infanterias la que ha quebrado la prepotencia de la lanza del caudillo; y la disolucion de esos cuerpos en cuyas bayonetas se estrellaban no ha mucho las informes masas de los reaccionarios, no puede menos que causar indignacion profunda.

Y ante estos hechos por demás escandalosos, ¿qué dice, qué hace, qué medida adopta el Presidente Batllé, que si es el órgano competente para la celebracion del armisticio y de la paz, no puede olvidar que es tambien el director de la guerra?

Apesar de la situacion del Ejército de Vanguardia, casi puede asegurarse que nuestros *activos* gobernantes responderán hoy al que les pregunte ¿qué sucede? —con las frases sacramentales de los indolentes:— *nada de nuevo bajo el sol.*

En provecho esclusivo de los blancos redunda todo esto. Los obligamos á huir despavoridos, entre el triste clamor de la derrota, y despues les entregamos las armas con que han de volver á combatirnos.

Aparicio ha de regocijarse ante los escándalos que nos avergüenzan, y es de esperar que hallará en ellos plausibles fundamentos para hacer descabellados exigencias en las bases de paz que van á discutirse.

Descuidando las operaciones de la guerra, y los elementos para realizarlas, se trabaja directamente en contra de la paz, que tanto se anticiona, porque si nuestros ejércitos debilitan sus fuerzas, los blancos, envalentonados, harán inaceptables exigencias, que segun el manifiesto del Presidente de la República, darán por inmediato resultado la continuacion de la guerra.

No ha llegado aun el tiempo de descansar sobre nuestros laureles, entregándonos ciegos en brazos de la indolencia, á merced de la buena fé de los contrarios.

Digan lo que quieran, el partido blanco es un partido disciplinado como los monges de un monasterio. Obedece á Aparicio y este caudillo no tiene mas ley que su arbitraria voluntad. Aparicio no puede inspirarnos confianza, y debemos consiguientemente vivir garantidos por el ángel tutelar de la prevision.

El armisticio, antes que un motivo de descanso, debe ser un aguijon que nos impulse á la actividad y á la energía.

El armisticio no tiene plazo estipulado, y por lo tanto, si una buena oportunidad se le presenta, el enemigo puede romper de improviso las negociaciones y darnos algun golpe de importancia.

El General Borges y el Coronel Ordoñez, ván segun se dice á elevar sus renuncias. ¿Tendrá el Presidente valor bastante para aceptárselas?

A nuestro juicio, Borges y Ordoñez deben abandonar todo mando en la campaña y en la capital, *por destitucion*, no por aceptacion de sus renuncias.

A esta fecha, ya debian de encontrarse presos, á disposicion de un Consejo de Guerra.

¡Seguirá aun el Presidente de la República la afeminada política de las contemplaciones vergonzosas!

Pesaban sobre el General Borges las mas graves acusaciones. Hace su renuncia, y el Sr. Coronel Ordoñez se dirige á Paysandú en mision confidencial; conferencia con Borges, y á la sola presentacion de los *argumentos*, el General tiene bastante abnegacion y patriotismo para consentir en el retiro de la dimision. La patria se salvaba; Borges y Ordoñez estaban arreglados y un nuevo plan de campaña se formulaba por los dos *esclarecidos* militares....

Poco tiempo ha trascurrido, y sin embargo los grandes resultados del plan de salvaccion pueden palparse:—496 hombres en retirada sobre Paysandú!

Gracia nos causa la candidez con que se pide la formacion de un nuevo Ministerio, como remedio á los males de la situacion.

Ningun Ministerio podrá cambiar la fisonomía política del pais, mientras que el General Batlle ocupe la silla de la presidencia.

Ante el pais y ante el partido, ¿quién es el causante de la disolucion de un poderoso ejército?

El que conservó á su frente al General Borges que dia á dia desobedecia las órdenes del General en Jefe, y al Coronel Ordoñez que ya habia operado el milagro de hacer desaparecer la numerosa division de la Colonia.

Sin embargo de todo esto, aun estamos en tiempo de hacer algo.

La paz parece difícil, por no decir imposible. El mismo Dr. Herrera declaró en la Comision Permanente que el Gobierno no abriga esperanzas de realizarla.

Existen, pues, fundadas probabilidades de que la guerra continúe, y por lo tanto, es de necesidad imperiosa no esterilizar los poderosos elementos del Norte. Sobran gefes prestigiosos y valientes que marchen á dirijir aquellas divisiones.

A la altura á que han llegado los sucesos, con las proporciones asombrosas que ha tomado el escándalo, la permanencia de Borges y de Ordoñez en sus puestos es absolutamente imposible.

Revístase el Presidente una vez por todas, de alguna energía; sepa cumplir con su deber, y haga efectivas las responsabilidades legales en las personas de los malos militares.

Borges y Ordoñez han querido hacer de Paysandú una moderna Capua; un algo semejante á aquella inolvidable ciudad de la Campania, cuyas delicias robaban el vigor á los soldados de Cartago y cuyos enervadores goces convertian en seres afeminados á los veteranos del primer capitan de los tiempos antiguos.

No hay tiempo que perder y seria imperdonable toda dilacion, toda demora.

El 1º de Marzo se aproxima, y los conflictos que en esa fecha pueden producirse, deben encontrarnos fuertes en todos los terrenos.

Si los exuberantes elementos de que el partido liberal dispone para devolver la paz á la República se esterilizan en medio de la anarquia y se pierden por la desmoralizacion, ¡cuán grande responsabilidad agregará el General Batlle á las que ya pesan sobre sus hombros!

La proclama del Presidente

Ni somos de los que han encontrado perfecto este documento, ni mucho menos lo creemos digno de tan duras censuras, como las que con sorpresa hemos visto en algun periódico.

Nosotros creemos que el Presidente de la República, al hacer oir su voz, debió dirigirse al pueblo, antes que al Ejército, ó mas bien á ambos á la par. Cierto es que al Presidente corresponde el mando superior de todas las fuerzas de mar y tierra, y que en este concepto puede, cuando lo tenga por conveniente, dirigir la palabra al Ejército. Pero antes que todo es el Presidente el Gefe del Poder Ejecutivo y el primer Magistrado de la Nacion. Al pueblo, principalmente, es á quien debe cuenta de sus actos. El pueblo por medio de sus Representantes, es quien lo ha depositado en el Poder. La investidura del Presidente es, esencialmente civil, y cuando se trata como en la ocasion presente, no de llevar los soldados al campo de batalla, sino de tranquilizar los ánimos alarmados por la propagacion de rumores que se quieren desvanecer, parecia natural que el Presidente dirigiera la palabra á la Nacion.

De otra suerte no faltará quien crea que el Presidente se dirije al Ejército, porque lo que mas le preocupa es la actitud de la fuerza pública en las circunstancias actuales.

Mucho habria que decir respecto del constante empeño que el Presidente dice en su proclama le ha animado desde la batalla del Sauce, de poner término á la guerra civil, ya impulsando la actividad de las operaciones militares, ya no desoyendo ninguna proposicion de paz que ofreciese probabilidades de éxito.

Realmente el periodo transcurrido desde la batalla del Sauce no ha sido notable por la actividad de las operaciones de la guerra. Los dias, los meses y el año entero de 1871 han transcurrido sin una sola accion de importancia; sin ningun hecho de armas que aproximase el término de la lucha. Si los Generales y las tropas se han movido, lo han verificado de tal manera, que nunca han dado alcance á las fuerzas enemigas; y la única operacion militar que se ha hecho, la hábil y bien dirijida retirada del General Castro ante fuerzas enemigas muy superiores en caballeria, ha demostrado que faltó en la combinacion de las fuerzas la direccion necesaria para impedir que una parte del Ejército del Gobierno se hallase ante el enemigo en tan desventajosas condiciones.

No encontramos fundada la censura hecha por *La Tribuna* al párrafo en que el Presidente manifiesta estar dispuesto á aceptar la paz siempre que no se menoscaben en lo mas mínimo los intereses permanentes de la Patria, vinculados al sostenimiento de los poderes públicos.

¿Qué otro lenguaje puede hablar el primer majistrado de la República? ¿Qué intereses ha de consultar sino los intereses permanentes del país.

Si al comenzar su Presidencia dijo el General Batlle que gobernaria *con su partido y para su partido*, parece que la práctica del poder lo ha hecho formar una nocion mas exacta de los deberes inherentes al alto cargo que desempeña. Parece que hoy comprende que si la sinceridad de sus convicciones obliga en cierto modo al que ejerce el poder público á rodearse de los hombres que profesan principios idénticos á los suyos, el objeto de la institucion del gobierno es atender á lo que exije el bien y los intereses, no de un partido, sino de todos los gobernados.

El Presidente de la República no puede dirijir sus miras á los intereses esclusivos de un partido, sin faltar á sus mas altos deberes. Todas sus providencias, toda su conducta deben tener por objetivo el bien de la comunidad entera.

La manifestacion del Presidente la encontramos franca y esplícita. «Se han aceptado bases honrosas y aceptables para todos. Se anuncia y se pretende por muchos que antes de firmar la paz se presentarán ciertas exijencias, las cuales son incompatibles y están en contradiccion con los compromisos contraidos. Si tal sucede, si se presentan esas exijencias inadmisibles, se hará la guerra. En caso contrario, se firmará la paz.»

La cosa es bien clara, y no puede acusarse al Gobierno de falta de franqueza.

Por nuestra parte creemos que este documento está en general destinado á producir buen efecto: y solo sentimos, como antes hemos indicado, que no esté dirigido á la Nacion, como era natural y conveniente.

Cosas del otro mundo

(Artículo Dominguero)

Por una de esas casualidades incomprensibles llegó á nuestras manos, ó mas bien dicho, nuestras manos llegaron á una Revista Espiritista que se publica en la muy noble ciudad de Barcelona, y en la que el señor P. I. (individuo muy conocido en su casa) se deja caer con una *científica* contestacion á los articulillos que tuvimos las agallas de dar á luz en las columnas de *El Siglo* y de *El Club Universitario*.

A no dañarlo, el Sr. P. I. al dirijirnos ese golpe de florete, ha tenido la humanitaria idea de ensartarnos, pero las cientos de leguas que entre ambos se interponen, han hecho que ni siquiera nos haya rasguñado la epidermis.

Para dejar bien demostrado que el periódico de Estudios *Sicológicos* á que nos referimos, contesta científica y victoriosamente nuestras raquíticas argumentaciones, vamos á transcribir su articulito, no sin antes declararnos gusanos y prometer al flamante antagonista ultramarino hacerlo compadre, si es que algun dia llegamos á tener sucesion.

Hé aquí la lucubracion catalana:

UN ANTAGONISTA DEL ESPIRITISMO EN ULTRAMAR

«La doctrina Espiritista ha merecido en Montevideo los honores de la *fiscalizacion* al señor Presidente de la Comision Censora y Redactor del *Club universitario*.

«Tenemos á la vista tres artículos que bajo los epígrafes, «Espiritismo á vuelo de pájaro», «Cero y van dos», «El pez por la boca muere», ha insertado aquel señor en los periódicos *El Siglo* y *Club Universitario*.

«Si bien los ataques, censuras y objeciones, que en esos artículos se hacen á la doctrina Espiritista, son lijeros, sin fundamento y ponen de manifiesto mas presuncion que sólida instruccion en su autor, eso no obstante, algunos Espiritistas de Montevideo han creido conveniente contestarlos, y contestarlos sériamente, talvez por una mera cortesía.

«Ante tan *atlético* antagonista, nosotros preferimos evitar la lucha, y escaparnos por la tangente ó por donde podamos. Si nuestra fuga le da pié para ametrallar al Espiritismo con nuevas bufonadas de su bien surtido repertorio, tanto mejor para él que así le proporcionamos el modo de adquirir en propiedad y gratis el título de *Bufon del Espiritismo*.

«Perdónenos el Sr. P. D. pero no dude que le será más fácil hacer reportar beneficios positivos á la humanidad con sencillas explicaciones acerca del «arte de engordar cerdos», que ilustraria con sus escritos llenos de *hueca* erudicion, y con sus discusiones en las que en vez de desear convencer ó ser convencido, manifiesta desde las primeras líneas un pueril empeño en aparecer chistoso á costa de su contrincante. Es por eso que nos atrevemos á aconsejar á los Espiritistas de Ultramar que no pierdan el tiempo en estériles discusiones con inteligencias ó Espíritus *faursavants* encarnados ó errantes.—P. I.

Nuestros argumentos son lijeros, sin fundamento y sin razon: en hora buena; pero es necesario reconocer tambien que el párrafo sobre el arte de engordar cerdos, de nuestro adversario, envuelve en sí un argumento filosófico y científico de la fuerza de 600 caballos.

«No sé que decirte Anita» [illegible] nos ha introducido entre [illegible] este asunto [illegible] mundano muy conocido en esta [illegible].....

El periódico espiritista dice que en Montevideo solo por mera cortesía se nos ha contestado. [illegible] sugiere una pregunta [illegible] tarnos al Sr. P. I. [illegible] en la venerable [illegible]!

El final del artículo nos ha asustado, engendrando en nosotros una duda que jamás habia asaltado nuestra mente. ¿Somos espíritus errantes!

¡Ay! si así fuese, en el acto nos engulliriamos una docena de cajas de fósforos.

Un dolor mas profundo que el agite del Cabildo, nos produce el *científico* artículo del Sr. P. I. porque viene á demostrarnos que nuestras pobres y humildes observaciones, hicieron [illegible] hasta en las academias *sicológicas* de Barcelona.

En el tiempo que ha trascurrido desde la publicacion de nuestro último escrito sobre *Espiritismo*, hemos tenido tales revelaciones, y tales sueños, hemos visto tales milagros, que todas nuestras dificultades y nuestras dudas han desaparecido como por encanto.

Con la *ciencia* que destila el *científico* artículo del colega de Barcelona, hemos acabado de convencernos de la verdad del Espiritismo, y aunque nos lleven á la casa de Orates ó nos hagan chicharron en una hoguera, daremos en el folletin del próximo domingo nuestra profesion de fé como creyentes de boca abierta.

Estos asuntos son de tal trascendencia, que seria inconveniente y hasta sacrílego tratarlos en dia de trabajo. Es por esto que solo nos ocupamos de ellos en artículos domingueros.

CRÓNICA TEATRAL

Crónica teatral—Para hoy anuncia su funcion de gracia, el gracioso de la Compañia Dramática que funciona en el teatro de Cibils, Carmona Vigones.

Nadie quizá de los artistas que componen la Compañia es mas acreedor que el jóven Carmona, de ser protejido.

Es estudioso, tiene gracia natural, y es visible su empeño por complacer al público; ademas es un artista nacido entre nosotros, que llegaria á perfeccionarse le falta la indulgencia necesaria aquí, donde no hay escuela de declamacion, ni buenos modelos que imitar.

Le deseamos á Carmona un lleno completo, á fin de que tenga base para formar el pequeño capital á que limita sus aspiraciones, *veinte mil pesos!*, estando seguro por otra parte que todos saldrán contentos, y darán por bien empleado lo que les cueste la funcion, máxime, si tienen presente que el producto de ella está destinado á un artista pobre, y de mérito.

INTERIOR

República Oriental del Uruguay

DIRECCION GENERAL DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO

Montevideo, Enero 10 de 1872.

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Nuevo faro en el cabo de Santa Maria—Desde el dia 15 del mes de Junio del corriente año se encenderá un faro de primer órden en el punto indicado.

La luz es blanca, giratoria y á esplendores de minuto en minuto: abraza tres partes de horizonte.

La elevacion de la torre octogonal es de treinta y seis y medio metros sobre el nivel del agua. El alcance de la luz es de diez y seis millas, y en tiempo claro se podrá ver de diez y ocho á veinte, desde los palos de un buque. El cabo de Santa Maria es una punta del territorio de esta República en la embocadura del Rio de la Plata; es de poca altura y fácil de reconocer desde cerca por dos islotes inmediatos nombrados Paloma y Tuna.

Latitud 34º 40 30 Sud.

Longitud 37º 57 10 Oeste meridiano San Fernando, ó 13-3p.

M. Solsona.

Colegio del Salvador.

Queridos niños:

Despues de las voces elocuentes y autorizadas que acabais de oir, muy pobre, muy lánguida, y sobre todo desautorizada os parecerá la mia.

Yo no me hubiera atrevido á tomar la palabra en este sitio, pero un sentimiento superior á mi voluntad, me obliga á romper el silencio, á vencer la natural timidez que mi insuficiencia me inspira; este sentimiento es el deseo de felicitar á vuestros dignos profesores por sus constantes desvelos, y felicitaros á vosotros por vuestra aplicacion; este sentimiento, es el vivo deseo de saludar en vosotros á esa juventud estudiosa de la cual depende el porvenir que lleva en sí, el gérmen de las futuras desgracias ó las futuras grandezas, de la futura decadencia, ó las futuras glorias de la patria.

Sí, queridos niños; vosotros sois el rico plantel que, cultivado con esmero há de dar á la patria ciudadanos dignos, magistrados rectos é incorruptibles, austeros tribunos, inspirados vates, soldados entusiastas y varoniles.

Si alguna vez, durante las penosas tareas de la vida escolar, se apodera de vosotros una especie de cansancio moral, si alguna vez sentis desfallecer el alma, bajo el peso del desaliento, acordaos de lo que vuestras familias, vuestros conciudadanos, de lo que vuestra patria tienen derecho á esperar de vosotros, y esa idea retemplará vuestro espíritu, y esa idea os dará energía y valor para vencer los obstáculos que encontreis en vuestro camino, para levantaros á la altura de la mision que un dia tendreis que cumplir. Muy pronto queridos niños, demasiado pronto quizás, pasará como un sueño esta edad feliz, que es la florida y encantada primavera de vuestra existencia, y vendrá tras ella el verano abrasador de las pasiones, el rudo y tenaz combate de la vida.

Cuando llegue para vosotros esta época solemne en que el niño se convierte en hombre; cuando á los sencillos deberes del colegial, sucedan los rígidos deberes del ciudadano; cuando el trabajo y el dolor, graben en vuestra frente la primera arruga; cuando brote en vuestras cabelleras la primera cana; cuando recordeis con tristeza á vuestros padres y á vuestros profesores; amigos tiernos que habrán ya dejado de existir; cuando evoqueis el dulce recuerdo de este sitio y de este dia, cual se evoca la memoria de un bien perdido, recordad tambien las santas doctrinas que aquí os han enseñado, que no sea estéril la semilla del bien que vuestros padres y vuestros profesores han depositado en vuestras almas. ¡Qué no se borren jamás de vuestra memoria las tiernas emociones, el inocente gozo, la pura y tranquila gloria de este dia!

Sea cual fuere el rol que tengais que desempeñar en la escena política y social, subordinad siempre vuestros actos á la voz severa de la conciencia, ajustad siempre vuestra conducta á los eternos principios del honor, de la verdad y la justicia.

Como ciudadanos, despreciad la vida, despreciad posiciones y riquezas, si habeis de comprar esos bienes al precio de vuestra honra: no tengais la criminal ambicion de legar á vuestros hijos una fortuna adquirida á todo trance; tened la santa ambicion de legarles un nombre sin mancha, sed siempre *esclavos* del cumplimiento de vuestros deberes, fanáticos para la defensa de vuestros derechos.

Si la fortuna, ó la desgracia os lleva un dia á la cumbre del poder público, no olvideis jamás que, superior á todas las autoridades, anterior á todas las instituciones, están la libertad y el derecho.

Si sois majistrados, no olvideis jamás que sobre las afecciones de familia, sobre las afecciones de la amistad, sobre el revuelto mar de los intereses, de las simpatias y los ódios políticos debe estar para el majistrado, la imájen augusta y severa de la ley.

Si sois soldados, no olvideis jamás que al esgrimir contra la libertad y la independencia de los pueblos, una espada, se convierte en un puñal: que al poner la mano sobre un derecho, un héroe se convierte en un bandido: si sentis arder en vuestro pecho, esa inmensa pasion que llaman gloria, si evocais las sombras del pasado, para inspiraros en los hechos de aquellos que la historia llama *grandes*, no os deslumbre la falsa y funesta gloria de aquellos conquistadores que desangraron á la humanidad con sus espadas: no os inspireis en la gloria triste y criminal de un Cárlos V ó un Napoleon I, inspiraos en la para y modesta gloria de Washington; no toqueis las hojas del emponzoñado laurel que dió sus ensangrentadas coronas á los Césares, id á pedirle un gajo al laurel bendito que sombrea las tumbas de Bolivar y San Martin.

Si sois tribunos y teneis la noble ambicion de que el aura popular acaricie vuestras frentes, no vendais por nada, ni por nadie, vuestra palabra y vuestra pluma; no pongais al servicio de ningun tirano, ni por intereses, ni por temor, vuestra inteligencia.

Si sois poetas, si sentis el fuego sagrado arder en vuestra mente, no apagueis en el lodo de la tierra, esa llama divina que del cielo recibierais: no bebais la inspiracion en la atmósfera envenenada de los ódios, ni en la copa maldecida de las orgías; inspiraos en el amor, inspiraos en el bien, inspiraos en la libertad, cantad los dolores y las esperanzas de los pueblos!

¡Dichosos vosotros! Dichosa vuestra patria si así lo hicieseis! Cuán tranquila y serena llegará para vosotros la vejez, este helado invierno de la vida! Y cuando veais la losa de la tumba, medio levantada ya para recibiros, morireis con la conviccion de que será bendita vuestra memoria y honrada vuestra sepultura; porque no empañará vuestra frente ninguna mancha, porque no deshonrará vuestras canas la sombra de ningun crimen, ni turbará vuestra conciencia ningun remordimiento.

Pedro A. Bernat.

GACETILLA

Ganas de morirse—Leemos en un periódico de Nueva-York:

«Un trabajador de Brooklyn se cortó el pescuezo *con el objeto de de suicidarse*; despues se disparó un tiro por un oido, y no habiendo muerto se subió á la azotea y se arrojó á la calle. La mujer habia ido entre tanto, á pedir un permiso para llevarle á una casa de locos.»

Hace bien el colega neo-yorkino en aclarar el concepto, pues el tal trabajador podria muy bien haberse cortado el pescuezo con el objeto de ir á un baile.

Ademas, el tal periódico ha resuelto el problema de que un hombre se rebane el pescuezo y despues viva y haga á su placer cuantas fechorias se le ocurran.

Viento en popa—El célebre Tamberlick, despues de su triunfante espedicion por los teatros de Méjico y Veracruz, donde ha recojido honra y ganancia, ha llegado á la Habana para hacer las delicias de aquellos no menos entusiastas *dilettanti*.

Allí ha formado un cuadro completo de compañia lírica que, bajo la direccion del gran artista, se propone dar 20 funciones en el espacio de tres meses. Quince dias antes de abrirse el teatro contaba con un abono de 60.000$.

Tiritemos—Mientras que aquí nos asamos con el doble calor de la temperatura y de la política, en Europa tiritan de frio á tal estremo que para tranquilizar los ánimos han creido prudente algunos diarios la publicacion de los siguientes datos glaciales.

«En 860 el golfo Adriático y el Ródano se helaron con un frio de 18 á 20 grados del centígrado.

En 1132 se heló el vino en las cuevas á 18 grados.

En 1234 atravesaron carros cargados el Adriático, entrando en Venecia.

En 1320 iban los viajeros á pié y á caballo sobre el hielo desde Dinamarca á Lubeck y Dantzig.

En 1333 se helaron los rios en Italia.

En 1334 empezó á helar en Paris el último dia de diciembre, y siguió helando tres meses y nueve dias. Volvió á helar á principios de marzo y siguió hasta el 17 de abril.

En 1468 se cortaba con hacha la racion de vino á los soldados en Flandes.

En 1594 se heló el mar desde Marsella á Venecia.

En 1658 Cárlos de Suecia atravesó el Belt sobre el hielo con su ejército, artilleria y bagajes.

En 1707 estuvo helado el Sena durante 35 dias.

En 1716 se establecieron tiendas sobre el Támesis en Lóndres.

En 1793 se llenaron los pozos en Madrid con el hielo de Manzanares.»

Conversacion—No hay conversacion mas enojosa que la de un amante que nada tiene que desear ni que temer.—Mad. de Sartory.

—No puede hablarse dos horas con una mujer sino diciéndola siempre una misma cosa.—Stael.

—Cuando hableis de amor con una mujer sed superficiales, no seais tercos. Prefiere adivinar más bien que comprender, y como ha dicho un hombre amable, su imaginacion prefiere pasearse á la sombra.—J. Joubert.

—Nada hay tan embarazoso como la primera conversacion cuando todo está aun por decir... á excepcion de la última cuando todo se ha dicho ya.—Nestor Roqueplan.

—En una conversacion la mujer habla en voz alta con el hombre que le es indiferente; en voz baja cuando le principia á amar, y guarda silencio con el que ama.—Rochebrune.

—El célibe busca la mujer para evitar la soledad; el hombre casado busca la soledad para evitar la conversacion.—Ph. de Varenne.

—Hay mujeres de quienes gusta mas la conversacion que el amor.—M. del Palacio.

—Entretenerse en conversacion acerca de los misterios de amor, es jugar con fuego sobre un barril de pólvora.—Hevis.

—El amor es siempre ciego, pero rara vez mudo.—Janer.

—Las conversaciones de amor suelen comenzar por esta doble pregunta: «¿Dónde has estado? ¿Y que producen el hastio principian generalmente con esta exclamacion: «Tenia que estar ahora en tal parte.» —[illegible]

Los cinco elementos—¿Cuántos son los elementos?—Preguntó su padre á Cosme.—Los elementos son... cinco.—¿Como cinco mouigote!—Sí señor; el aire, el fuego.—El agua, la tierra.—¡Hombre, esos son cuatro!—¿Y el quinto?—Es el *elemento... jóven*

Curiosidades—El rectángulo que ocupa la catedral de Córdova (España) es de 276, 601 piés superficiales, con inclusion de los patios, y deduciendo la cuarta parte por macizos, quedarán en 222,153, que divididos por cuatro resultan 55,613, que es el número de personas que puede contener todo el edificio, el mayor del mundo que se haya dedicado á templo.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de Inmigracion calle Colon núm. 132—1 italiano molinero, 1 vasco español carpintero, la mujer cocinera, 1 catalan sirviente, 1 español ayudante agrimensor, 1 idem, ayudante de colegio.

Espera desesperante—Hacemos mocion para que en la familia de los héroes figuren tambien las personas que por sus asuntos acometen la magna empresa de acercarse á un Ministro.

En las monarquias es milagro que un hombre del pueblo penetre en las misteriosas regiones habitadas por los cortesanos, y suele suceder con frecuencia que algunos desesperados de esperar se esponen á que los despachurre el real vehículo, con tal de poner al alcance de los satélites del Rey lo que se llama un *memorial*.

Entre nosotros no sucede tal cosa. El ciudadano ajeno á la vida de los Dioses tiene derecho á colarse en la pieza de espera y aun á sentarse si halla lugar en la media docena de desvencijadas sillas destinadas á 30 ó 40 personas que constantemente permanecen en dicho sitio, leyendo en la fisonomia del Dragon que guarda la puerta de la mansion sagrada, la mas ó menos probabilidad de aproximarse á Su Excelencia ministerial y aun á su Oficial Mayor, que si antes era tan solo un semi-Dios en contacto con los humanos, hoy es un ser misterioso que apenas se deja ver de todos cuando entra al templo ó sale de él, y de unos cuantos privilegiados siempre que se les antoja, aun cuando sea su objeto pelar la pava y tomar mate.

La antesala es un verdadero purgatorio, especialmente en la estacion actual; pero por fortuna, nuestra igualdad republicana ha hecho que tan solo permanezcan en él las infelices mujeres que andan tras un sueldo atrasado y los parientes prójimos cuya posicion ó carácter les impide adelantar hácia el punto donde reside la esquiva Deidad á que ansian pedir justicia.

Para los privilegiados no existe el Purgatorio, ni hay puertas cerradas ni porteros inflexibles. Entran con la confianza que tendrian en su casa; llegan hasta la Deidad, entablan con ella sabroso diálogo, se deleitan con el mate, permanecen todo el tiempo que se les antoja hablando de bueyes perdidos, mientras que los desgraciados del Purgatorio esperan inútilmente la ansiada audiencia, y vuelven un dia y otro dia, y un mes y otro mes, sin que jamás los graves negocios de Estado permitan emplear un minuto en atender á aquella muchedumbre cuyos asuntos son incompatibles con el esplendor del Olimpo y con las *democráticas* costumbres que imperan en sus oficinas.

¡Bienaventurados en el cielo los que esperan en la antesala de un Ministerio, pues pesará en la balanza la heróica paciencia que tuvieron en la tierra!....

Grados militares—El Gobierno ha aceptado las siguientes propuestas:

Hechas por el General Castro:

Para Coroneles graduados, á los Tenientes Coroneles D. Miguel A. Navajas, D. Ernesto Courtin, D. Cárlos Gaudencio, D. Francisco Montero, D. Pedro Solano y D. Antonio Olivera.

Para Tenientes Coroneles efectivos á los graduados D. Manuel Rosamos y D. Braulio Milan. Para Teniente Coronel al Sargento Mayor D. Luis E. Perez.

Para Tenientes Coroneles Graduados á los Sargentos mayores D. Julian Borches, D. Manuel Quijano, D. Faustino Lopez, D. Octavio Ramirez, D. Exequiel Fernandez y D. Lino Arroyo.

Para Sargento Mayor efectivo al graduado D. Manuel Silveira.

Para sargentos mayores á los capitanes D. Juan Brunel, D. Milor Moreira, D. Manuel Alcalá y D. Juan Ojeda.

Hechas por el gefe del batallon *Coronel Tajes*:

Para sargento mayor al capitan D. Leandro Sandoval, para subteniente de bandera al sargento distinguido D. Manuel Buenafama.

Para capitan de la 1ª compañia al teniente 1º D. Rudecindo Varela, para teniente 2º al subteniente D. José Valdez.

Para capitan de la 2ª compañia al teniente 1º D. Ernesto Villard, para teniente 2º al subteniente D. Manuel Pelayo.

Para capitan de la 4ª compañia al ayudante mayor D. Nicolas Bardas, para teniente 2º al subteniente D. Francisco E. Perichon.

Por el coronel D. Antolin Castro.

Para teniente coronel al sargento mayor D. B. Caballero; para sargento mayor al de igual clase D. Feliberto Melo; para capitan al de igual clase D. Pedro Zapata; para capitan al ayudante mayor D. Bernardo Gomez; para teniente 2º al subteniente D. Andrés Carpintero; para sub-teniente al de igual clase D. Salvador Malta; para id al de id id D. José Bruno; para id al de id id D. Juan Muñoz.

Por el coronel D. Sandalio Ximenez.

Division Maldonado.—Para sargento Mayor efectivo, D. Pablo Correa, D. Segundo Prada y D. Vital Castellanos, id. id graduado D. Maximo Santos.

Capitanes—D. Nicasio Quintana, D. Cárlos Falero, D. Braulio Otormin, D. Baldomero Romero y D. Pedro A. Marques.

Tenientes 1º—D. Servando Ledesma, D. Alfredo Costa, D. Criselogo Ledesma, D. Cipriano Abreos y D. José Gomez.

Tenientes 2º—D. Casimiro Gutierrez, D. Ismael Apolinario Nuñez, D. Adolfo Reiles y D. Pedro Lopez.

Propagacion de las luces—De Nueva Palmira se nos escribe lo siguiente:

«Tan satisfactorio ha sido el resultado de los exámenes de la *Escuela Popular*, que la Comision Directiva trabaja empeñosamente por fundar bajo el mismo sistema una escuela para niñas.

«Ese proyecto ha sido bien acojido por el vecindario, consiguiéndose en un momento y entre un corto número, una suscricion de treinta pesos mensuales.

«Espero poder comunicarle en breve la apertura de dicho establecimiento, que será para nosotros una valiosísima conquista que ojalá la consiguieran todos los pueblos de campaña.

«Ya que el Gobierno no quiere ó no puede atender á la enseñanza, súplalo el esfuerzo individual que no podrá menos de ser fecundo aplicado á la obra simpática del porvenir.»

Mortalidad—Dia 13: Magdalena Bianca, oriental, 5 meses; Jacobo Landeira, español, 22 años soltero; Guillermo Gutierrez, oriental, 6 años; Pedro Benuta, francés 31 años, casado; Manuel Solveira, español, 47 años, casado, Celia Miranda, oriental, 5 1/2 años; Maria M. Dominguez, oriental, 12 dias; Bonifacio Duque, oriental, 14 meses; Maria C. de Oroño, argentina, 90 años, viuda; Victorio Barbero, oriental, 18 meses; Eulojio Garrido, oriental, 10 meses; Enrique Asoca, oriental, 14 meses.

N. B.—No ha ocurrido defuncion alguna de viruela.

Dique de la Colonia—Nos es grato ocuparnos una vez mas de ese importante establecimiento, presentando una notable prueba de su excelente organizacion y de los poderosos elementos con que cuenta.

En pocos dias ha sido reparado en dicho dique el vapor *Corumbá*, de los Sres. Conceiçao y Ca cuyo buque tiene 250 piés de quilla y mide proximamente mil toneladas. Aparte de las ventajas de tiempo sobre el dique de Rio Janeiro, resulta en este caso una economía de 50 por ciento relativamente á los gastos que hubiera ocasionado la reparacion del *Corumbá* en aquel establecimiento extranjero.

Ademas, las dimensiones de ese vapor vienen á demostrar palpablemente que las naves de ultramar no tienen ya necesidad de apelar al puerto de Rio Janeiro para la limpieza de sus fondos ó para cualquier reparacion de las que requieren elementos no existentes aun en Montevideo.

El *Corumbá* se halla desde ayer en estas aguas.

Impuesto de balizas—En virtud de haber colocado el empresario D. Enrique Dauber las balizas necesarias en los pasos *Marques, Tarantanas* y Canal de los Ingleses, desde el 1º de Febrero próximo los buques de cabotaje de diez toneladas inclusive para arriba, que salgan de puertos Orientales y naveguen en el Uruguay, pagarán á la empresa en cada viaje de ida y vuelta *dos y medio* centésimos por tonelada y los de ultramar *siete* centésimos por tonelada. Así mismo los buques que salgan de puertos Argentinos y hagan operaciones en puertos Orientales, aprovechando el balizamiento, pagarán los de ultramar *siete* centésimos y los de cabotaje *cinco* centésimos.

Mas cadáveres—Entre las desembocaduras de Pavon y Cufré aparecieron mas cadáveres de náufragos del *América*.

El de un anciano alto, de pera, tenia en los calzoncillos dos iniciales S. F.

Habia el de un jóven como de 15 años, de facciones finas.

En la casa de D. Manuel Sanchez, sita en la barra del Pavon y San José, existen varias corbatas y otros objetos que pudieran servir para el reconocimiento de algunos cadáveres.

Sobre el suceso del «América»—Por su mucha estension y por la circunstancia de ser dia de paquete, hemos tenido que postergar un artículo editorial sobre aquel luctuoso suceso.

CAMPO NEUTRAL

Á los argentinos y al público en general—La Comision que suscribe, formada con el objeto de hacer una pública manifestacion de simpatía al Brigadier General D. Bartolomé Mitre, testimoniándole en ella el aprecio que ha sabido inspirarnos á todos los argentinos que antes simpatizábamos con los diferentes partidos; su alta política que nos dió por resultado la fundacion de nuestra nacionalidad unida en el solo pensamiento del amor á la patria, invita á todos sus compatriotas y á todos los caballeros nacionales y estrangeros, que simpaticen con nuestro pensamiento, á acompañarnos con ese objeto la noche de la llegada del próximo vapor que venga de Rio Janeiro por no haber venido el General en la *France*, como se esperaba.

El punto de reunion será la plaza frente al Cabildo á las 7 1/2 de la noche.

Todos quedan invitados.

Florencio Escardó—Arturo Capdevila—Severo Viñas—Juan Bernardo Iturraspe—Cárlos Schaw—Ramon Viñas.

Reunion Evanjélica—Calle de los Treinta y Tres 252.—Hoy los servicios de costumbre.—Sermon en Ingles, á las 11.30 A. M.—Escuela dominical, á la 1. 00 P. M.—Sermon en Español, á las 7. 30 P. M.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio: He leido en su popular diario de hoy núm. 2,152, la referencia que me hace el excura de la parroquia de la Trinidad D. Miguel A. Mosso en su contestacion á la Curia Eclesiástica en 6 del corriente, y como es tan inmerecida como injuriosa, me coloca, á mi pesar, en el imprescindible deber de rectificar su falsa asercion, y desenmascarar al señor Mosso, patentizando su culpable conducta para con sus acreedores, en cuyo número me encuentro, á fin de que el público imparcial, ya que así lo quiere, falle sin fallo contra el que ocasiona este incidente que ha debido evitar por dignidad y decoro al sacerdocio que inviste, popularizando sus miserias que ha debido circunscribir al conocimiento de los que hemos caido en la fatalidad de ser sus acreedores. Vamos á patentizar hechos que están en la conciencia del pueblo de la Trinidad, y corroborados con documentos fehacientes á que haré referencia por no tenerlos á la vista, y que se publicarán tan pronto como me sean remitidos.

El Sr. Mosso, sucesor del presbítero Chousiño, halló la Iglesia recientemente trasladada y provista de lo indispensable para su servicio, sin deudas, á pesar de los gastos hechos para su ornato, puesto que nada de lo que existia en el pequeño rancho que servia de parroquia, podia adaptarse al grandioso y nuevo templo que inauguró el Sr. Chousiño, de quien fuí su teniente cura.

El Sr. Mosso hizo su recepcion en el pueblo comprando dos solares contiguos, de 25 de frente por 100 de fondo, edificando en ellos dos grandes casas con frentes al Norte y Sud: yo le presté los fondos para la adquisicion de los solares, ladrillo y pago de operarios hasta la cantidad de 1.800 pesos, me resolví á no aventurar mas, pues los fondos que esperaba de Buenos Aires, eran suposiciones porque no han venido. Mi crédito me lo fué pagando con letras sobre esta capital y entregas de cajones de vino que recibia de Italia, limitado á 300 y pico de pesos. Para continuar sus edificios, pidió á D. Faustino San Martin, vecino del Durazno, 300 pesos con hipoteca sobre una de sus casas; al Gerente de aquel Banco Italiano otros tres mil pesos quien tuvo que tomar la hipoteca de San Martin para cobrarse con el edificio que le fué adjudicado en propiedad. La otra casa frente al Sud fué hipotecada á una casa de comercio introductora en esta plaza por 3.500 pesos oro, á cuyo acto se presentaron el carpintero D. Cárlos Gallo por sus materiales y trabajo personal en dicha casa por mas de 200 pesos, y el albañil D. Rafael Grecy por igual causa con mas de 100 pesos, cuyas dos sumas se incluyeron en la hipoteca. Amos habian como acreedores, otro vecino por mas de 1.500 pesos, el hornero por ladrillos, el herrero por rejas y portones, los peones, etc., etc., que ascendian á mas de 1.000 pesos, sin mas para cubrirlo, que los derechos de estola.

En este conflicto, é hipotecadas las casas edificadas con lo ageno, única garantia, los acreedores menores abordaron al Sr. Mosso, y le estrajeron en pago los reloges de sobremesa, todos los muebles, la cocina económica, y hasta un porton de fierro que dividia las dos casas, reduciéndolo á la cama, una mesa y dos sillas. Reconvenido por los albañiles D. Luis y D. Cárlos Prebasco por un saldo de 300 y mas pesos, les dijo no quedarle mas que los útiles que habia comprado para el servicio de la Iglesia, que se le debian. Acreedor de dichos Sres. vinieron á proponérmelos en pago, ó que los llevarian á sus casas. No pude permitir este escándalo, el primero tal vez producido en esta República, y les pagué su cuenta á condicion acordada de que el Sr. Mosso me los abonaria con preferencia, de los derechos de estola, firmándome un pagaré á sus efectos. Sucesivamente D. Rafael Grecy, en igualdad de circunstancias con otro crédito de 300 pesos, hizo igual demanda y exigencia, suscribiéndome tambien á su pago con igual garantia para que no se produjese el escándalo de despojar la Iglesia, ascendiendo mi crédito por estas emergencias á mas de 200 pesos, á pagarse con los derechos de estola como se habia pactado.

Siendo tan crítica como voluntaria la triste situacion que se habia creado el Sr. Mosso, el Sábado anterior á la Dominica de Pasion salió á la seccion para administrar bautismos y casamientos, quedando á mi cargo la Iglesia como Teniente Cura. El Domingo despues de la misa conventual, se me hizo saber que el Sacristan hacia conducir el Serafin ú órgano afuera de la Iglesia, como preludio de que no habria Semana Santa como se anunciaba, por falta de fondos, y observé que todos los útiles de la Iglesia que yo habia librado de los acreedores, se habian sustraido. Como custodio de aquellos intereses á mi cargo, y por que no se me creyese confabulado en su espoliacion, di parte al Juez de Paz, quien de acuerdo con el Juez Ordinario, se puso el Serafin en la Iglesia, y labró una acta que testimoniada remití al Sr. Provisor, quien tuvo á bien suspenderlo y que bajase á dar cuenta, encargándome interinamente del Curato.

Insistiendo el Sr. Mosso ante el Juez en llevarse el Serafin, como suspenso ya, le exigí el pago de mi cuenta, y concluimos con que me adjudicaria el mismo Serafin y demas útiles de su propiedad consistentes en dicho Serafin, la alfombra de la Iglesia, la cruz y ciriales de 1ª clase, el misal, una alba fina, un cáliz con patena, unas vinageras, un incensario, una teta para aspersiones, una piedra de ara, el ropero de la sacristía, una obra predicable y un vale por 83 pesos por saldo, á uno y dos meses si mi memoria no me es infiel; todo lo que hizo traer de su casa á donde ya lo habia llevado, y lo dejé en la Iglesia en calidad de depósito, *para que el Cura sucesor me los fuese abonando con los ingresos de fábrica* á la que debian pertenecer como indispensables para el culto: de todo lo que se labró otra acta judicial y remití su cópia al Sr. Provisor conjuntamente con el llamamiento del Sr. Mosso á esta Cúria.

Sucesivamente regresó con un oficio en que se me decia testualmente, que aunque no habia podido justificarse, se le reponia en consideracion al mal estado de sus negocios, y sin determinarse cómo se me cubria mi cuenta. Dejé pasar 14 meses sin exijirle ni el pago del vale, confiado en que si tenia conciencia de sus actos, me abonaria aquellos enseres que tenia en uso cuotidiano, pues no de otro modo podria disponer de lo ageno sino con este compromiso, dado el caso de que tuviese la honradez y pureza de sentimiento que equivocadamente y como un sarcasmo se le atribuyen.

No queriendo reclamar ante un tribunal civil por el carácter que investimos, lo hice ante el señor Provisor, quien tuvo á bien escribirle la necesidad de pago, á lo que se negó rotundamente, precisando á que se le llamase con el libro de fábrica para que constatase la inversion de sus ingresos, y en un careo que tuvimos en presencia del Sr. Provisor, no le fué posible obtener el compromiso de que abonase mi crédito adquiriendo para la fábrica aquellos enseres, con los ingresos de la misma, sin prefijar este plazo ni cantidad determinada, sino lo que fuese produciendo indefinidamente.

Esta obstinacion del Sr. Mosso que tan mal dice con el carácter que inviste, pone de relieve lo impremeditado de las alabanzas que se le prodigan por los que aun son sus acreedores, y que por influencias de situacion y de amistad han firmado la solicitud publicada, sin que la mayor parte tengan conciencia de lo que han suscrito, porque ya es bien gastado el modo y forma como se hacen firmar las representaciones en campaña.

Todos los hechos á que me he referido están en la conciencia pública de todos los vecinos de la Trinidad, á cuyo testimonio me remito, como auténticos son los documentos de mi referencia que publicaré oportunamente. En su virtud creo inmerecida é injuriosa, la acusacion que se me hace de que estoy fraguando las mismas tretas y trazas de siempre; porque he gestionado para que me pague lo que lejítimamente ha confesado deberme, y que quiere gratuitamente embrollar y perjudicarme, obligándome á que reciba en pago del dinero que le presté, los útiles de la iglesia que no necesito, y que no sirven sino para lo que han sido destinados.

Si su pertinacia en tan mala causa lo ha dilucidado ante la Curia Eclesiástica dando lugar á que se traigan á colacion sus antecedentes, de contraer tantas deudas para burlar á sus acreedores, y á que su servicio parroquial se circunscribe y limita á la parte lucrativa con prescindencia de todos los otros actos de devocion que atraen y estimulan la concurrencia de los feligreses al templo, produciéndose así el escándalo, el mal ejemplo y la indiferencia religiosa, provocó un deber á la Curia, obligándola á su remocion del curato para sustituirlo el Padre Mansueto, capuchino, cuya capacidad es ya conocida en beneficio de aquella feligresía.

Sin tiempo para corregir esta improvisacion, me suscribo de V. atento S. S. y capellan.

Tomas Cullen, Presbítero.

Núm. 293.

Canelones.

Enero 11 de 1872.

Los abajo firmados vecinos de la Villa de Guadalupe, reconociendo que el silencio despues del suceso de la noche del 24 próximo ppdo., importaria por nuestra parte la aceptacion, y lo que es peor aun, la justificacion de este hecho en su forma, é interesados como todos debemos estar en el progreso y bienestar de este pueblo á que nos encontramos vinculados por mas de un título, venimos á hacer constar:

Que reprobamos las violencias de que fué víctima D. Celestino Gutierrez en la manifestacion ocasional de que fué objeto la noche del 24.

Que si bien es cierto que no nos cumple á nosotros decir si D. Celestino Gutierrez dió ó no lugar á la manifestacion ocasional del 24, con todo debemos declarar que en el pueblo habia sérias prevenciones contra este individuo, á quien se le acusaba corrientemente y era voz pública habia venido aquí á conmover el Departamento, esplotando la deficiencia cierta ó supuesta de los títulos que constituyen las propiedades particulares de sus habitantes.

Que esta es la causa que ha podido sublevar los ánimos y llevar á alguno ó algunos pocos individuos desconocidos, de esos que siempre se asocian y sin poderlo evitar, á las reuniones y fiestas que tienen por teatro las calles públicas, aprovechando la que se celebraba con motivo de la Noche Buena y el encuentro casual del Sr. Gutierrez, á hacer sentir su indignacion de la manera torpe que lo hicieron, en vez de hacer uso de su derecho en la forma y por los medios que las leyes han establecido para todos los casos.

Que no ha habido premeditacion en el hecho que él ha sido perpetrado, aunque en medio de una gran reunion, por alguno ó algunos pocos individuos aisladamente y que aun este mismo hecho y en esta misma forma, que nosotros somos los primeros en condenar, tuvo una causa, que si no puede justificar el esceso cometido, aleja cuando menos la sospecha del fin innoble que algunos han pretendido arrojar sobre sus autores.

Que en las costumbres del pueblo de Canelones jamas han figurado las asonadas siendo como todos saben la mansedumbre y el respeto á las leyes su índole característica, y por consiguiente si hay un hecho que contrarie esos antecedentes, ó es un hecho aislado de que no puede responsabilizarse á toda esta sociedad ó reconoce por fundamento causas tan graves que han llevado á este pueblo al estado de violencia moral que nada puede contener ya.

Que protestamos contra los que han narrado á la prensa el hecho que nos ocupa, con el carácter odioso de una mazorcada, con el fin vergonzoso y repugnante de un vil robo y de una venganza bastarda, ofendiendo á 24 personas honorables de esta sociedad, y haciéndonos retroceder así á los tiempos bárbaros en que no habia mas justicia que la fuerza que cada uno se administraba por sí.

Que será eterna nuestra gratitud hácia el apreciable y noble Dr. Ramirez y hácia las ilustradas redacciones

de La Paz y Los Debates por su justa inclinacion á atribuir causa mas generosa al lamentable suceso del 24, é intencion mas noble á los que formaron parte de aquella manifestacion ocasional que la que apreciadores ligeros y parciales de lo calculadamente se empeñaron en hacer reconocer al público.

núm. 340.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Enero 13 de 1872.

El movimiento en ventas de oro ha sido bastante animado; al contado se han realizado 157.022 habiéndose hecho 25 operaciones con prima de ...

A plazo se vendieron ... desde ... hasta ... cts. de premio segun condiciones.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 1 de la tarde)

Tomamos de El Telégrafo Marítimo lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

La circunstancia de estar próxima la salida del paquete para Europa, las operaciones en cambio han sido de alguna consideracion.

Se han girado hoy las siguientes cantidades:

Sobre Lóndres—25,000 lib. est., á 53 5¡8, 53 1¡2 53 3¡8 y 53 1¡8 d.

Sobre Francia—200,000 francos á 5.70.

Sobre Amberes—Algunas cantidades á 5.65.

EXPORTACION

La situacion de este mercado va mejorándose dia por dia en su movimiento y hoy como lo suponiamos ayer consignamos á continuacion nuevos negocios.

Cueros—De la existencia de una de nuestras barracas, se vendieron 8000 cueros vacunos secos de esta República á 69 rls oro, despachado, mediando la condicion de entrar todos á la tablada.

Cueros vacunos salados—Un saladerista de la capital contrató 6,000 cueros de novillo, precio reservado.

Lana—De la existencia de dos barracas, se colocaron hoy 10,000 arb. lana de Entre-Rios cuya clasificacion dicen dará una 2 ª, á 3 á 50 cts oro derechos pagos.

De igual procedencia se vendieron mas 9,000 arbs, igual clasificacion, á precio reservado; pero se supone el de 3 á 50 cts arb. oro id.

El negocio de las 4 á 4,500 arbs. merela que publicamos ayer y cuyo precio apareció equivocadamente el de 2 á 50 cts debe entenderse 3 á 50.

IMPORTACION

Carbon—Pasó al consumo un cargamento de Swansea á 10 ₰ fts tonelada oro á bordo.

Sal—Se vendieron en fracciones unas 1000 fanegas de Cádiz, á 11 y 11 1¡2 rls fts oro fanega abordo.

PLAZA SARANDÍ

Carretas entradas en esta plaza con frutos del pais el dia 12 del corriente.

Cueros vacunos 323, id yeguarizos 13, id lanares 1449, cerda arbs 49, lana arbs 3180, sebo arrobas 25, trigo fanegas 38, maiz id 20, número de carretas 73.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El domingo 14 del corriente á las 10 de la noche

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Grandiosa funcion extraordinaria para el domingo 14

EDUARDO CARMONA VIGONES

MARIA JUANA

CONSECUENCIAS DEL VICIO

JURAMENTO

OTRA

GRANDE Y VARIADO CONCIERTO

VOCAL É INSTRUMENTAL

ANTONIO M. CELESTINO

SUNTUOSO BAILE DE DISFRAZ

Y DE PARTICULAR

En la confitería de «La Victoria»

HOY DOMINGO 14

REMATES

Sosa Diaz y Valdez

Por el mismo

Eduardo Dávila

Juan Robles

Por el mismo

Por el mismo

J. G. Previtali

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Florencio Escardó

Romaña y C.ª

CALLE QUE PASA EL FERRO-CARRIL DEL URUGUAY — RAMPLA — CALLE

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Por el mismo

B. Lusiardo y Folle

Por el mismo

Rossell y C.ª

Juan Favaro

Davison Moratorio y C.ª

Emilio Castellanos y C.ª

Luis C. Franco

Agustin Sorracco

A. Farnés y C.ª

AVISOS Y ANUNCIOS

Mozo

La abajo firmada

Al comercio

Se vende el café, fonda y posada del Puerto de todas las Naciones, 25 de Agosto 193, ... verde en balance. Para tratar ocurrir á la misma casa. e.14-3p.

Cocinera

4,000 pesos

Seminario INGLES DE SEÑORITAS

Casas

Sueldos atrasados

Al comercio

Se vende

Por 5500$

Cocinera

Para un hombre

Lecciones de francés

10 000 pesos!!!

Educacion

Oficial sastre

SE ALQUILA

SEMILLA DE ALFALFA

BUENA

Se vende en casa Le-Bas Nuttall y C.ª, Cerrito 169. e. 9 3ª páj.-15p.

OFICINA DE Contrastacion Pública

Con autorizacion superior, se previene al comercio del Departamento de la Capital, que la contrastacion de las pesas, medidas y todo instrumento de pesar y medir se hará indispensablemente en los meses de Enero, Febrero y Marzo—Montevideo, Enero 13 de 1872—Oficina calle de Zavala, núm. 125—Los Contrastadores, Las Cases y C.ª e.14-15p.

A los molineros

Se alquila el molino de viento sito en las Piedras distante 20 cuadras de la estacion del ferro-carril; con todos los útiles necesarios para el ramo en perfecto estado, pues se halla trabajando, el que se interese ocurra al mismo molino que encontrará con quien tratar. e14-3p.

†

FUNERAL

DON JUAN SEOANE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Diciembre de 1871

Doña Delfina Pedemonte de Seoane esposa, D. Atanasio, D. Ramon y Doña Dolores Seoane y demas deudos de dicho finado invitan á V. para el funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 17 del corriente á las ocho de la mañana en la Capilla del Carmen en la Aguada, obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Para las Carreras

Los que deseen colocar carpas de negocio en el Circo, encontrarán con quien tratar en la calle de Camacuá núm. 41 ó en el mismo Circo.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871

PARA CONVENCERSE

PROBARLOS!!

Con mate, café, té, chocolate ó una copa de vino generoso, los Bizcochos de Oriente pueden competir ventajosamente con las mas renombradas masas de confitería.

Para los niños, son preferibles á cualquiera otra golosina, porque lejos de hacerles daño, los entona y les abre el apetito.

Los Bizcochos de Oriente se venden por mayor y menor en su fábrica «Panadería del Plata» calle de Mercedes núms 37 y 39, y por menor en las siguientes casas de comercio:

Almacen de Ponte y Queirolo, esquina de Sarandí y Cámaras, al costado del Cabildo.

Almacen «Luzo Platense,» esquina de las calles Cerro y Rincon.

Mercería de Manuel Rial, esquina de las calles 33 y 25 de Mayo.

Club del Progreso (Cordon).

Café del Tren-vía del Paso del Molino, calle de los Andes, en el punto de partida de los trenes.

Almacen de Juan Mier, calle 18 de Julio.

En el Restaurant de los Baños de la Playa de Ramirez. e.14-4p.

Coñac Martell

DOBLE ETIQUETA

MOORE Y TUDOR

GINEBRA FINA

MARCA LANGLAAN

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR

LEBAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

¡Amas de leche!

SE PRECISA UNA

Ajencia especial

CALLE SOLIS, 53

La Empresa.

El que se interese

en poseer un gran surtido de adornos modelos para cielo-rasos y frentes de casas, dirijase calle de la Colonia, n. 41 y 43, sastrería darán razon. e14-10p

†

DON FERNANDO MENCK

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Julio de 1871

Dña Laura Perez de Menck, esposa, D. Federico, D. Fernando y Dña. Elena Menck de Baena, hijos, D. Joaquin F. Baena, hijo político D. Ezequiel Perez, Dña. Manuela P. de Iriarte y Dña. Dolores P. de Campos Porto ausente, hermanos políticos D. Enrique Iriarte y D. José Domingo de Campos Porto ausente, concuñados y demas deudos de dicho finado invitan, á las personas de su amistad al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia Matriz el viernes 19 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de las puertas del templo. Unica invitacion.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

PLOMITOS

PARA CARNAVAL

SE VENDEN POR MAYOR

POR

G. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

BANCO

COMERCIAL

Desde el 1.º del entrante més hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

Cuentas corrientes.

Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente . . . . 18 p.% anual.

Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente . . . . 6 p.%

Depósitos á plazo fijo—En oro y moneda corriente.

3 meses . . . . 7 p.%

6 meses . . . . 8 p.%

Montevideo, Diciembre 30 de 1871.

†

DOÑA JUANA BENITEZ DE NAVARRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Diciembre de 1871

Don Antonio Navarro, esposo, don Estanislado, don Juan y don Alfredo Navarro, hijos, doña Isabel B. de Moraquin, don Avelino Benitez, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su amistad para asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada ha de celebrarse en la iglesia de los Ejercicios el lúnes 15 á las 9 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

d.4-perm-3ra pá]

INSTITUTION

FRANÇAISE

POUR

DEMOISELLES

CALLE COLONIA, N. 73

dirigée par

Mme BOUSQUET

Empréstito Platense

3.ª AMORTIZACION DE TÍTULOS

En el sorteo que tuvo lugar el 4 de Enero, salieron los siguientes números:

0,055	0,996	1,967	2,776	3,452	4,117	4,816
0,069	1,019	1,980	2,778	3,471	4,133	4,846
0,140	1,187	1,996	2,787	3,532	4,155	4,848
0,171	1,120	2,009	2,788	3,554	4,204	4,851
0,210	1,136	2,086	2,793	3,559	4,229	4,885
0,240	1,180	2,120	2,798	3,580	4,232	4,886
0,312	1,199	2,159	2,805	3,594	4,252	4,889
0,324	1,235	2,180	2,849	3,643	4,305	4,919
0,328	1,264	2,197	2,899	3,649	4,324	4,927
0,431	1,277	2,237	2,936	3,664	4,341	4,973
0,434	1,303	2,286	2,937	3,685	4,343	4,978
0,458	1,442	2,303	2,972	3,714	4,454	5,000
0,470	1,470	2,385	3,000	3,723	4,465	5,063
0,496	1,491	2,417	3,020	3,782	4,472	5,069
0,531	1,521	2,461	3,038	3,785	4,473	5,077
0,595	1,522	2,463	3,052	3,887	4,504	5,085
0,597	1,622	2,482	3,061	3,888	4,506	5,115
0,598	1,652	2,505	3,087	3,915	4,544	5,126
0,670	1,662	2,506	3,137	3,967	4,564	5,177
0,672	1,683	2,529	3,180	3,982	4,591	5,239
0,719	1,728	2,537	3,208	3,990	4,601	5,261
0,721	1,764	2,583	3,283	3,997	4,605	5,286
0,722	1,770	2,615	3,308	4,001	4,627	5,319
0,729	1,772	2,617	3,313	4,008	4,649	
0,790	1,865	2,619	3,358	4,024	4,650	
0,939	1,885	2,620	3,381	4,025	4,725	
0,947	1,890	2,637	3,410	4,053	4,727	
0,987	1,919	2,643	3,413	4,073	4,757	
0,989	1,950	2,650	3,447	4,096	4,762	

Los tenedores de títulos de los números arriba indicados, se servirán ocurrir á la casa de los abajo firmados para recibir el importe de los mismos.—Montevideo, Enero 5 de 1872.—Pp. Wanklyn y C.ª, W. Flowerdew. e12-3p

Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio, de particiones, testamentarias, balances, liquidaciones etc. etc. d8-perm. 3ª páj.

VIUDA IRASSAR

Se desea saber el paradero de esta señora ó de su apoderado, por un asunto que le interesa; ocúrrase al Banco de Lóndres y Rio de la Plata. e12-8p

LETRAS

Por todos los paquetes

á tres dias de vista y por cualquiera cantidad sobre Bordeaux, Toulouse, Tarbes, Bayonne, Pau, Oloron, Orthez etc.; se dán en el escritorio de

Louton Fréres y C.ie

Calle del Cerrito, núm. 173. e11-perm

COÑAC

BISQUIT DUBOUCHÉ & C.ie

e11-perm

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Sursum corda

Dinero por alhajas y mercaderías se dá en la calle Colon, 36, cambio de moneda. e6-10p

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

HIELO NATURAL

DE BOSTON

Los agentes de la Compañía de hielo natural avisan al público que acaban de recibir y depositar un cargamento de hielo que se venderá á los consumidores á precio módico.

Como siempre, se harán las entregas en las casas que lo pidan.

Hielo encajonado para embarque, con prévio aviso, en el depósito de las bóvedas, calle 25 de Agosto. e.3-15p.

COLEGIO

DE LA CONGREGACION ALEMANA

calle Sarandí núm. 113, en Montevideo

Habiéndose aumentado en el Colejio Aleman el número de sus maestros, dicho establecimiento se halla actualmente en aptitud de admitir aun 10 ó 12 alumnos. Este colejio se encuentra bajo la direccion de una comision especial é inspeccion inmediata del Pastor de la congregacion, enviado por el Gobierno Aleman y habiéndose últimamente acordado recurrir á Berlin por la falta de maestros, que de aquí en adelante ocurriera, se puede garantir á los padres de familia, que la disciplina y enseñanza general serán aplicadas en la forma cuyos resultados han grangeado á las escuelas alemanas y su método de enseñanza general una reputacion universal.

Las materias de enseñanza son:

1.ª Seccion: Religion, historia bíblica, leer, escribir, aritmética, canto, aleman, español, geografía universal.

2.ª Seccion: Aritmética y álgebra, historia natural, física, geografía especial, historia, sintáxis de los idiomas aleman y español y composiciones, francés, inglés, dibujo.

Para mas informes, lo mismo respecto de las condiciones de admision, que son módicas, ocúrrase á la calle Sarandí núm. 113.

Pastor Hoppe, Rector—Hartig,—Ch. Willig—C. J. Lammers—J. Fullgraff—H. Ecngel—C. Behrens.

EXTRACTO CARNIS LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167

REFRESCO HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina	2 cucharadas.
Azúcar refinada	1 cucharada.
Hielo	1 onza.
Agua fresca	1¡2 vaso.

Mézclense segun arte, así tendrá el refresco de los refrescos.

HESPERIDINA

CON

SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumergir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

Laboratorios DE LA HESPERIDINA

BUENOS AIRES

CALLE MAIPÚ, 312 á 316

MONTEVIDEO

CALLE DE SOLIS, 37

RIO DE JANEIRO

RUA CARVALHO DE SA, 38

M. S. Bagley.

Dominós y disfraces

PARA CARNAVAL

Se venden y se alquilan en la tienda calle de Buenos Aires 234, 240 y 242, esquina Cámaras 115. Las comparsas encontrarán en esta tienda toda clase de caretas y artículos análogos. También se reciben encargos para hacer dominós de raso, gró ó de otros géneros al gusto de los interesados.

BOTICA

DE LA TRINIDAD

Provisto dicho establecimiento de un buen surtido de drogas frescas y bajo la direccion facultativa del farmacéutico D. Anastasio Villagrasa, se servirá con la mas rigurosa escrupulosidad y prontitud, á los señores médicos y demás personas que le honren con su confianza.

El mismo señor Villagrasa despacha todas las recetas para mas garantía del público.

En el deseo de evitar equivocaciones, se suplica al público que no manden criaturas á comprar á la Botica.

A cualquier hora de la noche se sirve al público con la misma precision.

CALLE MISIONES Ns. 61, 63 y 65—PIEDRAS 138.

MONTEVIDEO

d19-4m3ª-pª

SOCIEDAD

DE

Amigos de la Educacion Popular

Por disposicion de la Comision Directiva se cita por segunda vez á los Sócios activos de la espresada Sociedad á una reunion general que tendrá lugar el Domingo 14 del corriente á la una de la tarde en los salones de la Universidad para considerar la memoria que ella debe presentar, hacer las elecciones prescriptas por los Estatutos y resolver sobre la reforma de estos últimos.—Montevideo, Enero 10 de 1872.—El Secretario. e10-4p.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

PIEDRA

PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.

Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tram-via del Paso del Molino.

Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d. 1.º-perm.-3ª páj.

EL

VIGOR DE AYER

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO

PROBADLO

ESTADO

DE LA

ADMINISTRACION DEL TEATRO DE SOLIS

En el mes de Diciembre del año 1871

ENTRADA

Existencia en 30 Nbre. 1871.	$ 3,643.06	
Por alquileres de los accesorios en el mes de Nbre.	492.00	
Alquiler de confiterias en los dias 3, 4, 5, 7, 8, 13, 16, 18, 19, 20, 24 de Nbre.	73.00	
E. Zuanny la G.ª mensualidad segun contrato	1,167.00	
Intereses del trimestre en el Banco Comercial	31.85	$ 5,343.9

SALIDA

A la imprenta del Siglo por impresiones	126.50	
Id id el Estado mensual y 1 almanaque	3 50	
Una citacion al Juez de Paz	0.80	
Seis escobas	2.40	
Alumbrado y Sereno	4 40	
Reparto de los Estatutos	7.00	
Dividendos pagos durante el mes	72.00	
Potasa	2.10	
Por vidrios	1.00	
Sueldos de empleados	190.00	409.70
		$ 4,934.21
En el Banco comercial en oro		6.47
idem idem mte.		4,788.80
En Caja		138.95
		$ 4.934.21

Montevideo, Enero 12 de 1872

Rafael Ruano, Presidente—Emilio Fernandez, Contador—Augusto Hoffmann Tesorero.

e.13-3p.

QUINTA

COSMOPOLIT

Grofses Preis Kegeln Sonntag. d. 14. Jannuar. Anfang 3. Uhr.

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. Accionistas que desde el dia 15 del presente de 3 á 4 de la tarde pueden pasar por la gerencia de este establecimiento á cobrar el dividendo correspondiente al semestre que venció el 31 de Diciembre.—Montevideo 12 de Enero de 1872.—El Gerente. E13-8p

Sociedad de la Playa

2.ª CONVOCATORIA

No habiendo habido número en la reunion convocada para el dia de hoy con el objeto de proceder á eleccion de nuevo Directorio, se convoca, por segunda vez, para el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde, con el mismo objeto—Montevideo, Enero 12 de 1872—El Gerente. e. 13-2 p.

†

FUNERAL

D. JOSÉ SEGADE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Diciembre de 1871

Doña Josefa Losada de Segade madre, Dª Josefa y D. Francisco Segade hermanos, y demas deudos invitan á las personas de su amistad al funeral que por el descanso eterno del finado tendrá lugar en la Iglesia del Cordon el Lúnes 15 del corriente á las 9 de la mañana favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Unica invitacion.

†

FUNERAL

D. LEON CIP. BIDART

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Enero de 1871

Dª. Catalina C. de Bidart madre, Juanita, Mariana, Elina, Elvira hermanas, B. Villars hermano político, y demas deudos invitan á las personas de su amistad al funeral que por el descanso eterno del finado tendrá lugar en la Iglesia Matriz el lunes 15 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.

EL PROFESOR

E. FRANSCINI

avisa á su clientela que se ha mudado provisoriamente á la calle del Yerbal, n. 20, á tres cuadras de la plaza Matriz, y que él, como los señores profesores que le acompañan, seguirán dando lecciones particulares de idiomas, matemáticas, ciencias naturales, dibujo arquitectónico y geométrico, agrimensura y otros ramos de enseñanza. e12-10p

Compañía del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva además el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N28-perm-2ª pág.

RÁPASE

DE LOS PONDERADOS RETRATOS

REMBRANDT

EN LA BIEN CONOCIDA CASA DE BATE Y C.ª

SALVA-VIDAS

SE HA RECIBIDO UNA PARTIDA POR EL VAPOR «ARIADNE»

Todo viajero y bañista debe proveerse de uno.—La ventaja de esta clase de salva-vidas es que se inflan por sí solos.—Venta en casa de G. Cranwell y C.ª, 25 de Mayo, 167.

e10-7p-3.ªpáj

GRANDES CARRERAS

Anglo-nacionales

EN EL CIRCO DE MAROÑAS

PARA EL 17 DE ENERO DE 1872

GRAN INTERVALO

6.ª CARRERA—Á LAS 6

Carrera de tilburis—Dos vueltas—Premio un tintero de plata—Entrada 20 ₰.

8.ª CARRERA—Á LAS 7

De todos los caballos vencidos—premio 50 pesos, entrada 20 pesos,—peso de los corredores 115 libras.

NOTA.—Todos los caballos serán corridos en silla y en traje rigoroso de jockey, con escepcion de las carreras convenidas particularmente; entendiéndose que con menos de tres caballos no habrá carrera.

Las propuestas para entrar caballos se harán hasta el lúnes á las doce del dia en la casa calle de Colon, núm. 132, y á esa misma hora se abrirán en presencia de los interesados que concurriesen.

La entrada de los carruajes al Circo valdrá un peso, y otro peso la entrada al palco.

Se han nombrado las siguientes Comisiones:

Comision de bandera para soltar los caballos—D. Roberto Wilson, D. Francisco S. Rosas.

Comision de sentencia—Coronel D. Manuel Aguiar, D. Domingo Piñeirua.

Comision de vigilancia del Circo—D. Ricardo Usher, D. Tomás Tomkinson, y D. Guillermo Laffone.

COLEGIO

GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

30—CALLE DEL CERRO—30

Este colegio aleman abrirá sus clases el mártes 9 del corriente mes.

Programas, en casa del director, calle del Cerro, número 30.

e6-8p-3ªpáj

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE — ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL

De Buenos Aires y Montevideo, á Génova y Nápoles

TOCANDO EN RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

Duracion del viaje, 28 dias

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Saldrá de Montevideo el 20 de Enero á las 12 del dia

TARIFA DE LOS PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 50 oro	$ 40 oro	$ 20 oro	Marsella	200	140	60
Gibraltar	200	140	60	Génova	200	140	60
Barcelona	200	140	60	Nápoles	200	150	60

Para carga, encomiendas dinero á flete y demas informes; ocúrrase á la Agencia, calle Misiones número 54 y 56.

Los agentes—Giacomo Mazzini y Ca.

d.31-16p.

SE ABRIÓ

EN LA CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 142

LA

AJENCIA DE PRÉSTAMOS

A PREMIOS

Con interés del dinero y garantidos de los Estados de Europa y bienes Municipales

e14-6p

ALMACEN

Hispano-Americano

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 67

Esquina Convencion

PRECIOS CORRIENTES

		Centésimos		Pesos.
Azúcar americana	lib.	14	arb.	3.50
id refinada 1ª	«	13	«	3.20
id Habana florete	«	12	«	3
id id 1ª	«	11		
id id 2ª	«	10		
Arroz glacé	«	7	«	1.70
id Batavia	«	6	«	1.45
Aceite refinado Génova 1ª	«	28	«	5.40
id embotellado Plaguiol	bot.	47		
id id Poussel	«	46		
id id Niza	«	38		
Almidon canutillo	lib.	12		
id del pais	«	10		
Aguardiente	cuarta	18		
Kerosene	«	12	galon	0.55
Grasa de cerdo	lib.	30	lata	2.70
id vaca	«	11		
Velas de sebo	«	7		
id estearina	«	20		
Yerba paraguaya superior	«	36		
id id 2ª	«	23		
id argentina	«	13		
id id 1ª	«	12		
Te orange Pekoe	cuarta	22	libra	0.80
id id perla	«	22	«	0.80
Fideos Génova	lib.	11		
Vino frances	cuarta	10	damaj	1.50
id carlon	«	8	«	1.20
id priorato	«	14		
id pajarete	«	40		
id Jerez			bot.	1.00
id Oporto			«	1.20
id Champagne			«	1.00
id Asti	bot.	70		
Vermouth Torino	«	85		
Ajenjo Sillimam	«	85		
Coñac Martell			«	1.00
id frances	«	30		
Bitter Puyastier	«	85		
Queso Holanda	lib.	40		
id Gruyere	«	35		
id Pategras	«	50		
Salchichon de Genova	«	80		
Ginebra	cuarta	12		
id Real Hollanda	frasco	80		
Encurtidos ingleses	«	34		
id franceses	«	24		
Frutas en almíbar			frasco	1.00
Galletitas inglesas	lib.	40		
Café moka	«	32		
Conservas italianas	tarro	15		
id francesas	«	60		
Ostras	«	32		
Langostas	«	32		
Pasas de uva	lib.	12		
id de higo	«	12		
Nueces	«	12		
Almendras	«	14		
Avellanas	«	11		

Y un gran surtido de vinos finos, licores, cristalería, loza, porcelanas, lámparas de todas clases, y objetos de electro-plata, cubiertos de id., martil, é infinidad de otros no detallados por su mucha estension.

Se garante el peso y medida, y se llevan los artículos á domicilio.—Montevideo, Enero 1.º de 1872.

e. 9-1 mes.

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida: el uso ocasional de una botella de Zarzaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Estracto compuesto de Zarzaparrilla de Ayer: tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullidos, nerma, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedades de los ovarios, escuro, cáncer, enfermedades de mujeres, dispepsia, indijestion. La sífilis se cura con la Zarzaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medecina: el reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Zarzaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Zarzaparrilla ofrecida en venta, es decir, una botella muy grande (por un peso) que no posee ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Zarzaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medecina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de esté pais.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo.

Le-Bas, Nuttall y Ca. Cerrito 160.

e.15-perm.



BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125

CARBON

DE PIEDRA

PARA COCINA

DEM DE LUZ

IDEM HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

INSTITUTO NACIONAL

ANTES «COLEGIO DE SAN PEDRO»

Calle 18 de Julio, contiguo á «El Crist

DIRIJIDO POR

PEDRO RICALDONI

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA PUPILOS

LAS CLASES DEL «INSTITUTO NACIONAL» VOLVERÁN Á FUNCIONAR DESDE EL 2 DEL PMO. ENERO

PROGRAMA

El programa de enseñanza adoptado en el «Instituto Nacional», abraza los estudios Comerciales, Técnicos, Pedagógicos, Preparatorios y Especiales.

ESTUDIOS PREPARATORIOS

En el presente año escolar se cursarán en el «Instituto Nacional» los estudios preparatorios siguientes:

MATERIAS	PROFESORES
Filosofía.	Dr. D. Cárlos María Ramirez.
Matemáticas.	« Jaime Roldos y Pons.
Latin.	« Jacinto Moreno.
Química y Física.	« Mario Isola.
Geografía Universal.	« Francisco A. Berra.

CONDICIONES

Se admiten PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS á los precios siguientes:

Pensionistas	$ 20
Medio-pensionistas, con conduccion por la tram-via	« 14
Idem idem sin conduccion por la tram-via	« 12
Externos con conduccion por la tram-via	« 6
Idem sin conduccion	« 4
Por las clases de francés, inglés, aleman, italiano, poligrafía, gimnasia y dibujo, (cada una)	« 2
Por cada clase de estudios preparatorios, pintura, música y esgrima	« 4

NOTA—Llámase la atencion de los padres de familia sobre el contenido de la nota abajo transcrita, pasada á la H. Comision de Salubridad por los Sres. Comisionados que la firman.

OTRA—No se admiten pensionistas ni medio-pensionistas por un término menor de seis meses.

El Director—PEDRO RICALDONI.

Comision Especial.

Montevideo, Octubre 14 de 1871.

Señores miembros:

A la Comision nombrada para informar sobre el estado higiénico del Colegio denominado «Instituto Nacional», le es grato poder informar que dicho establecimiento se encuentra en condiciones que llenan con satisfaccion los requisitos exigidos para una buena higiene.

Sus clases de estudios, sus dormitorios y enfermerías, son perfectamente ventilados; el salon destinado á los ejercicios gimnásticos está organizado de modo que puede evitar cualquier incidente desagradable. Sus patios, refectorio, cocina y letrina, nada dejan que desear. El conjunto del establecimiento si bien no presenta lujo, posée todas las comodidades requeridas.

Concluiremos, Sres. Miembros, haciéndoles presente que consideramos el dicho «Instituto Nacional» como el primer establecimiento que en su género existe entre nosotros respecto al cometido que se nos encargó.

Alfredo L'Elgeré, Director.

Juan Calcinardi, Vocal.

Demetrio Isola, Inspector científico.

GRAN

EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MAQUINAS DE COSER



Único establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS

Recibe por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, sin ruido, como todavía no han venido hasta hoy; máquinas silenciosas, Singer, Planer, Calbant, etc., etc., etc. GARANTIDAS

MAQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.

Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.

Piezas para máquinas de todos los sistemas, con rebaja de 50 por ciento.

Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista

ENRIQUE STAMPERT

VENTA POR MAYOR Y MENOR

n12-perm-dia por 1¡2

A LOS MILITARES

LA MUY ACREDITADA SASTRERIA

DEL VESUBIO

Sita en la calle del 25 de Mayo, núm. 148, desde el 28 del corriente queda establecida en la calle de Sarandí, núm. 195 (altos), donde sus favorecedores encontrarán un variado y riquísimo surtido de paños, casimires de colores especiales para militares y particulares, no dejando como siempre su prontitud y baratura.

d27-1mes

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

Graduado por el colegio dental de Pensylvani

Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

BARRACA COLON

CALLE DE COLON, NÚM. 189

Carbon de piedra para cocina, para fraguas, leña y carbon de leña, mandándose á domicilio.

e9-1mes.

BANCO

FRANCO-PLATENSE

Desde esta fecha el Banco sustituirá su antigua emision de billetes de 10 pesos, con una emision de billetes nuevos de DIEZ PESOS impresos en papel de color amarillo naranja, que serán firmados indistintamente por el Gerente don Jorge Stump y el cajero don A. Frey, y billetes de VEINTE PESOS en papel de color rosado que serán firmados indistintamente por el Gerente y el contador don Mariano Solsona.

Lo que se avisa al público á los fines que correspondan—Montevideo, Enero 8 de 1872.

e. 10-1 m. G. Stump. Gerente.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 B, y calle Misiones, 53.

o7-perm-3ra páj.

OFICIAL

Hojalatero

Se necesita uno para trabajar por dia ó por obra calle Colonia núm. 71. e10-8p.

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 441 (ALTOS)

GRAN DEPÓSITO

DE

Lenguas ahumadas

CONSULTORIO

MÉDICO

DEL

DR. GONZALEZ MAESTRE

ESPECIALIDAD

EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS

Y DE LAS SEÑORAS

OPERACIONES

DE TODAS CLASES

151—Calle Ituzaingo—151

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ

Horas de consulta: de 12 á 3 y de 8 á 9 de la noche

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive

Hopital

Celestins

Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

NUEVAMENTE

RECIBIDO EN LA CASA INTRODUCTORA

DE

KAHL HERMANOS

Transferencias

ATENCION

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.

VOLANTAS

BREKS, TÍLBURIS, COCHES

JARDINERAS

Nuevas y de medio uso muy buenas, fuertes y baratas. Los hay para vender en el nuevo depósito y fábrica de carruajes calle de la Agraciada núm. 115 donde tambien se encargan de hacer y componer toda clase de carruajes por precios muy equitativos. Tambien se pintan y barnizan y se forran á precios muy reducidos. Los materiales son de primera calidad, trabajo esmerado y mas barato que en cualquier otra fabrica. e. 3-15p.

Se alquilan piezas

en la quinta Beauremont, con todo lo necesario.—Paso del Molino estacion Beauremont.

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla

IODURADA

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 63, Y PIEDRAS 58

LA BIENHECHORA

ORIENTAL

144—CONVENCION—144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p%

DEPÓSITO

DE

SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

AVISOS MARÍTIMOS

Para Asuncion y escalas

Vapor paquete argentino

TARAGUY

COMPAÑIA

DES

Messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Paquebot Poste á vapor

AMAZONE

Su capitan JORET

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 31 de Enero, haciendo escalas en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasageros para dichos puntos.

	1.ª clase (cámara)	2.ª clase Entre puente
Para Burdeos	171 patacones	71 patacones
Para Lisboa	12[illegible]	6[illegible]
Para Rio Janeiro	45	20

El Agente, J. Cherry.

Bergantin aleman

SATURNO Y SILEX

SATURNO

SILEX

EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 15 y 30 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

AGENCIA

Nueva C.ª Salteña

Société Générale

de

Transports maritimes à vapeur

FRANCE

COMANDANTE ROUAZE

Precios de los pasages

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	Patacones 70	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	220	140	56
Marsella	220	140	58
Barcelona	210	140	58
Génova	210	150	60
Nápoles	220	160	62

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala 132.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.

De Liverpool á Montevideo en 26 «

De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BURDEAUX, SANTANDER, LISBOA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, PUNTA ARENAS, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante P. C. Petrie.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 11 de Enero para salir el dia 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Magellan

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Enero para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. Weaver.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Enero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

		1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa	«	35	«	25	«	12
Burdeos	«	35	«	25	«	14
Liverpool	«	35	«	25	«	15
Valparaiso	«	40	«	30	«	15
Arica é Islay	«	45	«	34	«	18
Callao	«	50	«	38	«	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lbs. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 93

YARROW HETT Y C.ª

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

TOCANDO EN BUENOS AIRES

Vapor paquete inglés

ROSARIO

DE 600 TONELADAS Y DE 1.ª MARCHA

Comandante Santo Lorrerick

VAPOR

REPUBLICA

Sale para Buenos Aires todos los lunes y jueves á las 5 y 1¡2 de la tarde. Regresa todos los miércoles y domingos al amanecer.

Admite pasajeros, encomiendas y carga. Por mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 17. E5-perm

Linea di vapori italiani

G. B. LAVARELLO

AQUILA

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

REVOLTIJO
141—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—141

GRAN SURTIDO DE
Bordados de varias clases.
Juguetes y objetos de fantasía.
Oro, plata, seda y lana para bordar.
Imágenes de madera.
Se dibuja sobre terciopelo.
Seda etc. etc. (para bordar).
Pinturas, vidrios y láminas.
Se hacen y se componen cuadros.
Grabados ingleses.
d.17-1 mes

ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

[illegible]

ALMACEN
DE SAN PEDRO
ESQUINA DE CÁMARAS Y PIEDRAS
POR MAYOR Y MENOR

Ricos jamones ingleses, lo mejor que ha venido al país; rica yerba Paranaguá á 2 y 3 rls. libra, y varios otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte, se encuentran en dicho almacen, á cuenta y venta. N17-perm

HENRI CHAUDET
Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante.

AL PUBLICO
Y EN PARTICULAR A LAS FAMILIAS

Se va á abrir infaliblemente del 30 del corriente Diciembre al 1.° del entrante año de 1872, el nuevo almacen de comestibles y bebidas, situado en la esquina de las calles Canelones y Arapey, bajos de la casa del Sr. D. Cárlos Casaravilla.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á sus favorecedores, un selecto surtido de comestibles y bebidas, todo de lo mejor y mas fresco que se encuentra en plaza, así como tambien cristalería, porcelana, etc., etc. Vinos de los mejores.

Tambien recomienda á las familias, la rica yerba paraguaya, pues siendo este un artículo que conocen tanto las familias, ha puesto todo su esmero no omitiendo gasto de ninguna especie, para que esta sea de su satisfaccion, vendiéndola por consiguiente garantida y á un precio sumamente módico; así como todos los demas artículos. Tambien mandará en casa de las familias que viven retiradas del almacen, las facturas que compren, sin recargo de ninguna especie en los precios, sirviéndoles con toda puntualidad.

Vieran, que los hechos confirmarán lo que dice por medio de estas líneas lo que me hará acreedor de vuestra confianza; vendo tambien el café molido puro y de 1.ª clase.

Manuel San Román y Rial.
d.30-15 p. Diciembre 29 de 1871.

OFICINA
DE
Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo., que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quinta y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.
e.9-3meses.

Interesante aviso
Se vende el muy acreditado almacenito de menudeo situado en la calle del Uruguay núm. 252, titulado almacen de Teodoro Bustamante, quien no pudiendo atenderlo, despues de la pérdida de su esposa, se deshace de esta hermosa posesion. Es muy ventajoso para los interesados por su corto capital, buen surtido y vecindario superior; en la misma casa hallarán con quien tratar. Tiene un dependiente muy cajero y honrado.—Enero 2 de 1872. E3-15p

ESPECIALIDADES
PARA EL PÚBLICO

CREMA Y HELADOS
Habiendo hecho arreglo con la Compañía de hielo natural, para la venta por mayor, de especialidades manufacturado propiamente para el verano, se manufacturan al cumplimiento de los variados gustos del público, y se proveerán los pedidos á precios módicos.

Un surtido de helados y frutas heladas de distintos sabores continuamente. Estará listo para cumplir con las órdenes que se le dieren.

Con prévio aviso de pocas horas se proveerán helados de molde preparados para la decoracion de mesas de tertulia, convites y diversiones.

Se recibirán las órdenes en el depósito de hielo natural, Bóvedas, calle 25 de Agosto. e.3-15p

JUNTA
E. Administrativa
AL PÚBLICO

La Comision E. Administrativa encargada de los cometidos de la Junta, en sesion del 30 de Diciembre ppdo. resolvió, que desde el 1.° del corriente mes cesara el impuesto establecido á las carretas de pasto que entran á la ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1872. —*J. Saavedra*, Secretario. e3-8p

SEMILLA
DE
ALFALFA
FRESCA Y BUENA CLASE
Acaba de recibirse en el almacen por mayor, calle del 25 de Agosto, n. 84.

DOCTOR
M. P. Cabral J.or
CALLE CÁMARAS, N. 23
Consultas todos los dias de once á una.

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	« 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.° Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2.° Para *Depósitos disponibles* á voluntad con cheques	« 3 «
3.° Para los *Bonos en Caja* á 15 dias .	« 5 «
4.° Idem idem á un mes	« 6 «
5.° Idem idem de 2 á 3 meses . . .	« 8 «
6.° Idem idem de 4 á 6 meses . . .	« 9 «
7.° Idem idem de 7 á 12 meses. . .	« 10 «

Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domerq.*

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 « «
Id. id. 6 id.	6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 « «

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	6 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses.	7 « «
Id. id. 6 id.	8 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8 « «

Montevideo, Noviembre 1.° de 1871.
m. 5-perm.

Banco Navia y C.a
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

[illegible]

	$ 2.091,524.12

Pasivo

[illegible]

	$ 2.091,524.12

Montevideo, 31 de Diciembre de 1871.
P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Firmado—*Vidal.*—*Peralta.*

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal . . . $ [illegible]

[illegible]

Pasivo

Capital . . . . $ 4.000,000.00

[illegible]

	$ 6.404,511.21

Montevideo, Enero 2 de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inzaurralde.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Perez.—*Peralta.*

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

[illegible]

	$ 7.483,861.21

Pasivo

[illegible]

	$ 7.483,861.21

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 3 de 1872.
J. H. Jones, Gerente.
V.o B.o—Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Perez.—*Peralta.*

SOCIEDAD
DE
Beneficencia Pública
DE SEÑORAS

[illegible]

SEÑORAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

[illegible]

Albañilería.
Carpintería.
Herrería.

[illegible]

—Montevideo, Enero 9 de 1872.—*Maria A. Apell de Harguard*, Directora. —*Agueda S. de Rodriguez*, Secretaria. e.10-15p.

R.° Consolato d'Italia
IN MONTEVIDEO

AVVISO
Si fa noto che il giorno 16 del prossimo mese di Gennaio alle ore 2 pom. avrà luogo nella R.a Cancelleria Consolare d'Italia in Montevideo, per ordine e conto del R.° Governo, la vendita al pubblico incanto del R.° trasporto italiano «Des Geneys», ancorato nella rada di Montevideo, alle condizioni stabilite nel capitolato di vendita.

La vendita si fa a schede segrete, e verrà deliberata a favore di colui che avrà la più alta offerta. L'aumento da farsi nella scheda di offerta dei essere di un tanto per cento sul prezzo stabilito di pezzi forti 13,100.

Per maggiori spiegazioni si vegga il Capitolato di vendita presso la suddetta Cancelleria Consolare.
Montevideo, 28 Decembre 1871.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se hallará reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Recompensa única.—Exposicion del Havre de 1868.
EAU DES FÉES
SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION [illegible]
PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA
DEL DOCTOR MORIEL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, mas peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Se usa es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno tañir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX
se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, en Rivoli, 43.
Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI h.os y C.ª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras [illegible] todas, están conocidas, desde hace 76 años, como el purgante saludable y eficaz de los purgantes. Se toman ya sin agua, ya mezclada.—Hay una en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Mortenau y las iniciales A. M. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu*, [illegible]

En Paris: Farmacia Leroy, 48, rue Neuve-St.-Augustin; En Montevideo, botica de V. Garaicoechea; —W. Cranwell y C.ª

Bernardino Magnano
BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.° 103 (altos.)

HELADOS
Confitería y café de Bragança
CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 40 Á 42
Frente al teatro Cibils

Se sirven desde la una de la tarde hasta las once de la noche
d19-1mes

RESTAURANT
DE LA FE
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, fiambres y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.

Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.

Visítenlo y verán.

MERCADO VIEJO, NÚM. 66
d19-perm



GRAN NOVEDAD
438 MAQUINAS DE COSER
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Calle 33, n.138, 140, 142

CORSÉ ORIENTAL
40, 45, 55 PESOS

Ni ruido ni bombo recibidas por el vapor inglés *Ecora* introducidas espresamente para esta casa, rivalizando con muchas ventajas sobre todas las introducidas hasta hoy al «Rio de la Plata» La fama que goza esta casa, es el mejor elojio que puede hacerse de dicho artículo.

VER PARA CREER

CORSÉ ORIENTAL 33-138 Á 142

Gran taller sin igual para composturas de todo sistema de máquinas.

Depósito y gran surtido de útiles para las mismas.
d. 17-1mes.

Suche boliviano
Como el primero y último tónico que hace nacer y crecer cabello, barba, cejas etc. á ambos sexos desde 12 años hasta 45 y pasada esta edad solo lo conserva.

Y para que el público ó las familias que lo usen no se equivoquen, el introductor deja solo en las casas peluquerías Ituzaingo 141 y 18 de Julio 7.
d 17-1 mes.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Avisamos al publico que desde esta fecha ponemos en circulacion billetes de cien pesos moneda nacional oro sellado, fechados 1°. de Enero de 1872 y firmados por el infrascripto.—Montevideo, 8 de Enero de 1872. —*J. H. Jones*;—Gerente.
E. 9-1 mes.

AVISAMOS
AL COMERCIO
que hemos establecido nuestra casa introductora en la calle del Cerrito, núm. 173.

Louton Fréres y C.a

SE QUEMAN
20,000 PARES CALZADO
EN EL
GRAN BARATILLO POR MAYOR Y MENOR
189—18 DE JULIO—189

El dueño de este establecimiento siempre dispuesto á complacer al público y á sus marchantes en particular, realiza 20,000 pares de calzado para caballeros, señoras y señoritas, niñas y niños, para trabajadores y la campaña con una rebaja tan considerable que á no dudarlo solo en la POSITIVA SORPRESA pueden espender. No se menciona el pormenor de las clases porque seria muy prolijo enumerar. Acudan no mas, que lo que se dice es realidad, y pichincha como esta jamás encontrarán.

NOTA—Esta casa tiene bandera de baratillo.
ag21-perm.

Hule para piso
Bombas para regar jardines, crisoles para derretir metales, caño de goma, plomo, cobre, bronce, encerador para saladeros, arsénico para envenenar cueros, pabilo francés, plomo y estaño en lingotes, grampas para cercos, alambre para hacer jaulas, artículos para jaboneros, polvora para cazar y para canteras, soda cáustica, sulfato de cobre y de fierro etc. etc.

Almacen Naval, calle Misiones núms. 19 y 21. e. 5-10p.

Carros de mudanza
El abajo firmado hace saber que ha mudado sus carros de la calle de Soriano 180 á la calle Buenos Aires 294.

Ofrece al público sus servicios garantiendo la mayor prontitud y baratura.
d31—1m *José Rossi*

CORSÉS PARA SEÑORA
CORSÉS PARA NIÑAS
CORSÉS DE ENCARGUE
Al Corsé Oriental
Calle de los Treinta y Tres, números 138 y 142

A NUESTROS
FAVORECEDORES
Los que suscriben tienen el honor de avisar al público que han abierto una nueva tienda denominada de l Progreso en la calle Sarandí núm. 339, en la cual se halla un gran surtido de efectos de tienda, como ser gro, pequin, tules, gasa, terciopelo, bordados de todas clases, géneros para vestidos varias clases, granadinas negra varios precios, grana de oro de hilo y otras clases de telerías, blondas de guipur, id de chantilly, id de seda, tules varias clases, corsés, cintas de raso, y de gro, un gran surtido de flores artificiales de las mas finas y buen gusto, sombreritos de niños y niñas, parasoles de hombres, madrases, zaraza, trué, lienzos, merinos, hules, géneros de hilo de varias clases, collares de perlas, lacitos para corbatas, adornos de vestidos, flecos de todas clases, camisas bordadas y lisas para hombres y señoras, caretas, velos de punto, id de guipur, y muchos artículos que constituyen un surtido completo. Esperamos de nuestros favorecedores la proteccion que hasta ahora nos han dispensado, que por toda retribucion á mas de quedarles agradecidas, le venderán á precios muy módicos.
e.6-10p. *José Cambroni.*

Mme. Beroqui
PARTERA FRANCESA

Hace saber á su numerosa clientela, que se ha mudado de la calle Arapey, 193, á la de Soriano, 16, cerca del Mercado Nuevo, donde se pone á la disposicion de las personas que quieran honrarla con su confianza.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Léon Duguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
O3-perm.

SE HA ABIERTO
¿QUÉ?—QUÉ COSA?
LA SUCURSAL DEL
GRAN BARATILLO DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
DE SENTUBERRY

En su casa calle Juncal 111, entre Sarandí y Rincon

No es estraño, cuando el tal SENTUBERRY acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de EUROPA y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular. o. 21-perm.

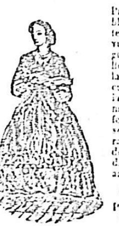
SE HA RECIBIDO LA TERCERA REMESA
En el Gran Baratillo
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N.° 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la tercera remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés, aleman y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido á sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

Nota—Para señoritas, zapatos, botines, botitas de color y negras con moñas y hebillas grandes y tacos altos á todo precio.
a.6-perm. *Antonio Pons.*

ANGELA GUELFI
PARTERA
ITALIANA
RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO



Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.° 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA
Por la mañana de 8 á 9
« tarde « 12 á 2
« noche « 7 á 9

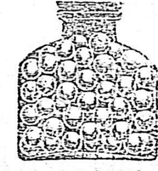
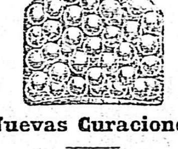
Calle del Sarandí número 257
PLAZA DE LA MATRIZ
d.17-perm.

NUEVA RELOJERIA
DEL MERCADO VIEJO
NÚMERO 68.

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

Nuevas Curaciones!
ESPRESIONES DE AGRADECIMIENTO

LEED, PACIENTES, LEED!

El Sr. D. Francisco M. Guerrero, de Valparaiso, escribe: «Mi hijo ha sufrido por espacio de muchos meses, de escrófula; varios doctores lo han atendido, pero sin ausilio evidente, hasta que le dí la Zarzaparrilla de Bristol, con la cual ha recuperado su salud, antes de haber usado 7 botellas.»

El Sr. D. Pedro M. Zaldivar, de la Habana, nos escribe: «Mi niño, de 9 años de edad, por espacio de dos años padeció de enfermedad de la Cadera, y no podia obtener mejoría de los mejores doctores que le asistieron, quienes pronosticaron el caso, como uno de escrófula incurable; pero el uso de 14 botellas de Zarzaparrilla de Bristol, lo ha curado, y hoy camina con menos cojera que antes.»

El distinguido Dr. D. Pedro Diez de Bonilla, de Tlaboam, nos envia el siguiente certificado: «Certifico haberme curado una grave afeccion sifilítica, con la Zarzaparrilla de Bristol, despues de cansado de probar cuantos medicamentos están indicados para tales casos.»

El Sr. D. Saturno Campos, de Vera-Cruz, nos comunica lo siguiente: «Con 4 frascos de Zarzaparrilla de Bristol me curé unas erisipelas ulceradas en ambas piernas de las cuales he sufrido por años, habiendo sido en vano cuanto medicamento habia hecho, así que considero la Zarzaparrilla de Bristol como el remedio por excelencia.»

El Sr. D. Cárlos R. Masonaba, de Lima, escribe: «Por largos años he sufrido con una violenta erupcion herpética en mi cara, cuello y espalda, reapareciendo con mayor fuerza de tiempo en tiempo, hasta que aburrido de tanta medicina que llevaba tomada sin provecho, me resolví á tomar la última, zarzaparrilla de Bristol, con 19 frascos, de la cual he conseguido curarme radicalmente. La erupcion no ha aparecido por dos años.»

El Sr. D. Enrique Leamiños, calle Santa Ana, Méjico, dice: «Con singular placer les informo que con 6 botellas de su heróica zarzaparrilla de Bristol, he efectuado la cura mas estraordinaria de mal venéreo que me tenia en el mayor cuidado y que habia burlado los mejores esfuerzos de los doctores de esta ciudad.»

El Sr. D. Joaquin Manzano, de Maracaibo escribe: «Por muchos años he tenido en mi cara y manos, la mas repugnante erupcion cutánea, habiendo sido producida, segun los doctores por mi propia indiscrecion, no pudiendo estirparla con nada, hasta que por fin probé la Zarzaparrilla y píldoras de Bristol, y les aseguro con el mayor reconocimiento que al uso de once botellas y cinco de Píldoras, debo tener hoy un cútis tan fino como cualquiera.»

El Sr. Don Bernardo Martinez de Atlixco, dice: «Hace 10 años que mi señora sufria de unos fuertes dolores de estómago y postracion, particularmente despues de comer; los mejores doctores la visitaron pero sin obtener ningun alivio permanente hasta que se me ocurrió la zarzaparrilla de Bristol, con la cual conseguí curarla enteramente.»

El Sr. D. Miguel A. Lopez, de San Salvador, nos comunica: «Habiendo sufrido el martirio de reumatismo crónico por espacio de once años, y habiendo, durante este espacio probado toda clase de depurativos, lociones, fricciones, ungüentos, etc., etc., sin resultado aparente, y habiendo alcanzado curarme con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, creo como un deber hácia ustedes, y en favor de la humanidad, comunicarles este hecho para que ustedes lo hagan público por medio de la prensa de todos los paises.»

Depósito; Botica de Cranwell y Garaicoechea, 25 de Mayo, 167.

Gran novedad
EN LA TIENDA
25 de Mayo, 293, esquina de Ituzaingo

Se acaba de recibir un surtido de mantillas de Chantilly é imitacion á las mismas y otros objetos de gustos modernos de punta—un elegante surtido de granadina negra, de diferentes gustos y un surtido de otros géneros de lujo. d.31-1mes.

Doctor P. Visca — Calle de Ituzaingó núm. 84. Consultas de once á una. d. 24-1 mes.

Secretaria — DE LA UNIVERSIDAD.—La matrícula de los estudios universitarios se abrirá desde el dia 25 del entrante mes de Enero y quedará indefectiblemente cerrada el 29 de Febrero del mismo año; previniéndose á los interesados que pasado este término no se hará inscripcion alguna ni se admitirá en secretaría solicitud sobre lo mismo, cualquiera que sea el motivo ó pretesto que se alegue.—Montevideo, Diciembre 23 de 1871.—*El Secretario.* d. 24-1 mes.

El Dr. D. Leon M. MONELLI—Se ha trasladado de domicilio á la calle de los Andes, núm. 220, á la misma 196. e.13-15p.

Ama de leche — Se necesita una con buenas recomendaciones. Ocurra calle Sarandí núm. 144. e13-3p.

Al público — El abajo firmado declara que el Sr. D. Joaquin Tabara no puede vender la Fonda denominada «Fonda y Café de Portugal» sita en la calle Perez Castellanos núm. 28, sin que pague la cantidad de pesos que es deudor.—Montevideo, Enero 13 de 1872.—*Manuel de R. S. Cabral.* e.13-3p.

Cocinero ó cocinera — En la calle de las Piedras núm. 128, se precisa que sepa bien su oficio; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. e13-3p

Préstamos Y ASUNTOS JUDICIALES.—Agencia, calle de Solis, n. 53.—Se presta dinero sobre alhajas, se descuentan vales y conformes, se encarga aquí y en Buenos Aires, de asuntos judiciales. e13-3p.

Cocinero — Se precisa uno que tenga buenos informes y sepa su obligacion en la calle 25 de Agosto núm. 148. e. 13-3 p.

Cocinero — Se precisa uno que sea de buena conducta, calle del Cerrito, núm. 74. e.13-3p.

Se necesita — en la calle de Solis, núm. 41 se precisa una costurera. e13-6p.

Almacen — Se vende uno por no poderlo atender su dueño. Está bien situado y hace un buen diario. Para tratar, [illegible] de 8 á 9 de la mañana y de 4 1/2 á 6 por la tarde. e.12-3p.

Dependiente — Se precisan 2 mozos en el almacen calle de Rio Negro núm. 29 y Colonia 137.—Es escusado se presenten sino son inteligentes y con garantías en el ramo. e11-4p.

Al comercio — El almacen de ferretería que giraba en esta plaza bajo la razon social de Serorena hnos. y C.a desde el 1.° de Enero del corriente año girará bajo la de Torrico Tofro y C.a lo que ponemos en conocimiento del comercio para su gobierno. e 9-8p.

Estraordinaria — Se avisa á D. Vicente Garcia y Freitas, (español, que se apersone por esta casa, calle Ciudadela, 231 por asuntos de familia, y de interés para dicho señor. e 9-6p.

Oficial peluquero — Se precisa uno en la Peluquería calle 25 de Mayo núm. 131—Siendo bueno se le pagará un buen sueldo. e 9-8 p.

Salvador Cazeaux — Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, altos, esquina del Cerro. j14-perm

Academia preparatoria — PARA CARRERAS ESPECIALES—Por lo de el presente [illegible] la matrícula. El cuadro de asignaturas está de manifiesto en la AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS calle de Maciel número 75.—Montevideo 3 de Enero de 1872.—El Director, *Francisco del Domingo.* e.6-15p.

A mis marchantes — Los prevengo que habiendo despedido de mi fábrica de refrescos y licores á todos los repartidores y dependientes no le abonen ninguna cuenta que me adeuden pues no reconozco, desde esta fecha en adelante, recibo de ningun de ellos —Montevideo 9 de enero de 1872. *Juan Rubba.* e.13-2p.

Helados — Se avisa á los concurrentes que en los dias de fiesta habrá helados en el hotel de Francia, en el Miguelete; tambien se avisa á los aficionados á la corrida de sortija para el domingo enfrente del hotel. e12-3p

Al comercio — He vendido mi casa de menudeo situada en la calle de Ibicuy núm. 54, á D. Santiago Falco, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Enero 11 de 1872.—*Luis Hermont.* e 12-3 p.

Pieza — Se desea alquilar una para un hombre solo en una casa de familia decente se garante que es un jóven honrado la persona que la tenga puede dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales V. J. e.12-3p.

Manuel Acevedo — CORREDOR.—Previene á sus comitentes y al comercio en general, que ha mudado su escritorio de corretaje adentro de la Bolsa, n. 5. e12-15p

El callista — que vivia en la calle de los Andes, n. 11, se mudó á la calle de las Piedras, n. 190. e12-3p

Se alquila — En la calle 25 de Mayo, 300, una hermosa casa de altos, con 16 piezas, situada entre las calles Ituzaingo y Cámaras, propia para familia ó hotel. Para tratar, calle Zavala, 134, donde darán razon de otras muchas casas que hay para alquilar. e12-15p

El Dr. Dagnino — Hallándose imposibilitado de salir de su consultorio, recibe consultas en él á cualquier hora: calle del Durazno, núm. 179. e12-15p

Banco Franco-Platense

El consejo de administracion de dicho Banco avisa á los señores accionistas que, en virtud del informe anual presentado en la sesion general, se ha acordado pagar un primer dividendo correspondiente al 2.° semestre del año ppdo. [illegible] á razon de seis pesos fuertes (12 1/2 %) por cada accion de cien pesos.

Dicho dividendo se pagará, á presentacion de [illegible], en todos los dias hábiles de este mes en Montevideo, casa del Rincon núm. 45—en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87.

Montevideo, 9 de Enero de 1872.
e. 10-15 p. *El Secretario.*

Se alquila — En la calle Orillas del Plata entre Rio Negro y Queguay, cerca de la Estacion del Ferro-carril, una casa para cualesquiera negocio con todas las comodidades, recien construida, en la misma darán razon. e. 6-8p.

Se alquila — una casa en la calle del Miguelete á los fondos del Molino Guiance lo con ocho piezas espaciosas aljibe y lugar, con altillos y pisos de tabla, para tratar ocurrase á la calle Colonia número 83. e5-15p.

Aviso — Para los que deseen emplear tres mil pesos papel, se vende una casa en la calle Isla de Flores núm. 155 tiene cuatro piezas nuevas de material, al fondo mas una pieza antigua de material, al frente una cocina, un buen aljibe de cincuenta pipas, cocina y letrina, da treinta pesos de alquiler. Para tratar calle del Cerro núm. 123, tintorería de la Amistad ó calle de San José 142. e.2-15p.

El profesor — que suscribe, bachiller en letras y ciencias, da enseñanza á domicilio en lecciones de francés y español en casas particulares y Colegios de ambos sexos, lecciones por la noche desde las 7 hasta las 9, calle Mercedes 14—*Felipe Depierris Ferrere.* e. 3-15p.

Un muchacho — que se ha huido de la chacra de la Florida puntas del Lindero de edad 13 años, muy pecoso, cejas y pestañas rubias, tiene los ojos chiquitos, de nombre Juan Fuentes. Segun informes vá al Durazno ó Tacuarembó. Se dará de gratificacion al que lo presentare en la Florida casa de D. Laureano Fuentes ó la posta de Lecocq no la cantidad de seventa pesos, y al que de noticias ciertas de su paradero treinta pesos á mas de quedarle eternamente agradecido. d.28—4m.

Emplazamiento — JUZGADO CIVIL DE LA 1.a SECCION—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la primera Seccion Dr. don Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á don Juan Diaz Coronel para que por sí, ó por apoderado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Faustina Castro de Sarna dentro del término de 60 dias—Montevideo Noviembre 30 de 1871. *Francisco Castro*, escribano público. d.1—40p

Cercos — BONITOS Y BARATOS.—En la barraca de C. Guerra hnos., Cerro-Largo, n. 33, hay una partida de alambre y postes galvanizados para cerco, igual al de la quinta del Sr. Buschental. Se garanten veinte años de duracion. d22-1mes

El Dr. Guisasola — Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. a.2—perm.

Al comercio — Teodoro Bustamante que tiene su almacen de menudeo en la calle del Uruguay núm. 252 lo ha vendido por no poderlo atender sus acreedores serán satisfechos por el dentro de breves dias.—Enero 9 de 1872. e10-8p.

Papas francesas — hoy llegaron mil canastos de superior calidad, para semilla: Misiones 80. e. 11-8p.

Gran pichincha
Se vende por no poderlo atender su dueño el café Restaurant denominado de la Fé, Mercado Viejo núm. 66; advirtiendo que se garante como podrán ver los que quieran, que saca un buen diario á mas de los muchos pensionistas y viandas á domicilio.

Los que se interesen podrán pasar por dicho Restaurant que á mas de encontrar con quien tratar se le darán las esplicaciones necesarias. e. 10-10p.

Baños del Templo
CALLE CANELONES, 18

Entre las calles Ciudadela y Florida

El nuevo propietario de este establecimiento, lo ha refaccionado todo y dado así mas comodidad y lujo para poder atender con esmero á sus favorecedores en particular como al público en general; habiendo hecho una rebaja módica en los precios.

1 p. g. La baño con su correspondiente ropa. .	$ 0.40
Idem la docena	« 4.00
Sin ropa idem.	« 3.00
Cada uno.	« 0.30

d. 13 1-mes. *Irigoyen Primos.*

JUAN F.co DE PABLO Y GARCIA
MÉDICO-CIRUJANO
DEL COLEGIO DE SAN CÁRLOS
DE MADRID

Ofrece al público sus servicios para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, como las de las vias aéreas, las metroperitonitis, y con especialidad las venéreas, como lo tiene acreditado en su práctica.

Horas de consulta, de 11 á 2.

CALLE SORIANO, 73.
e6-8p

SIRVIENTES
4,000 peones, sirvientas, cocineras y mucamas, se precisan para darles colocacion en la calle Colon núm. 26, cambio de moneda. D27-15p

LA INDUSTRIAL
GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE
BARTOLOMÉ CODINA

Única casa
que vende las máquinas de coser repasadas y garantidas, como no puede hacerlo ninguna otra, por tener que valerse de un tercero.

El dueño de dicho establecimiento, por ser su profesion, puede garantirlas, mejor que un negociante.

Igualmente las composturas.



Se ha recibido
un gran surtido de máquinas de coser, del fabricante Singer; junto con las mismas una nueva invencion de máquinas del mismo fabricante de sistema moderno, como tambien una gran cantidad de sedas, hilo, cordoné, agujas, etc., para sastres, costureras y zapateros; variedad de útiles para el ramo.



NOTA.—Se advierte al público que, habiendo sabido que hay algunos falsificadores, de la marca de la fábrica de Singer, el mismo fabricante ha remitido el sello que es el que al márjen se encuentra, para que lo hagamos imprimir por los diarios.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
POR MAYOR, GRAN REBAJA
89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91
n30-perm

Ferro-carril C. del Uruguay
APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6.20, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.10, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA: Salidas de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Indep.	Pied's	Prg'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Llegadas a Pied's	Inde's	Colon	Yatay	Monte.
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
[illegible]	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 [illegible]	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 55	4 10	4 20
5 [illegible]	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Indep.	Pied's	Prg'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Pied's	Inde's	Colon	Yatay	Monte.
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	Montevideo 1.a	Montevideo 2.a	Q. Bauzemont 1.a	Q. Bauzemont 2.a	Colon 1.a	Colon 2.a	Independencia 1.a	Independencia 2.a	Piedras 1.a	Piedras 2.a	Progreso 1.a	Progreso 2.a
Montev.o			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Butz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon ...	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.o..	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras..	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 20	0 20
Prog'so..	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.a	CLASE 2.a
Mont'o á Q. B. y v. v.	0 30	0 15
« á Colon ..	0 80	0 60
« á Inde's.	1 10	0 80
« á Piedras	1 40	1 10
« á Prog'so	1 80	1 40

st.4 30—perm. La Administracion.

LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS
Están representados en el grabado adjunto, presentando el plan del aparato de digestion, la cabeza vuelta de perfil presenta la boca 3, extendiéndose hasta la faringe, la cual continúa hasta el esófago 5, y esto hasta el estómago 9, el cual está representado dilatado y la mitad del frente quitado. 14 es el orificio píloro por el cual el contenido del estómago pasa al segundo estómago ó pequeños intestinos 15, 15, 15, 15: de allí, dentro del cólon 17, 18, 19 y 20, en cuyo último punto, 20, la materia fecal tiene su salida; 6 es la tranquea; 22 el espinazo.

Para hacer la digestion, el hígado 10, 10 y la vejiga de la hiel 11, invectan sus fluidos, bilis y hiel por el pequeño tubo 12 dentro del segundo estómago 13, 13. Así el segundo estómago ó pequeño canal intestinal provisto con todos los fluidos que requiere, y siendo largo se adopta admirablemente para mantener los alimentos calientes, y retenerlos hasta que esten todos disueltos y listos para entrar en la sangre, pero si inútil es evacuado dentro del cólon. Todo el proceso de la digestion puede esplicarse en pocas palabras. Los alimentos despues de masticados y mezclados con la saliva en la boca pasan por el esófago dentro del estómago, este se contrae por la mitad en forma de un reloj de arena, por cuyo acto la substancia mas líquida queda separada de la sólida, esta es forzada hácia el orificio píloro; la parte líquida es absorvida, y entonces la mocion de agitacion del estómago comienza al mismo tiempo que los fluidos gástricos manan de la superficie interna, y se mezclan con el alimento hasta que el todo se forma en una masa pardusca llamada quimo. Esta masa es entonces forzada por el orificio píloro dentro del segundo estómago donde se mezcla con la bilis y el fluido pancreático, despues de lo cual pasa á los pequeños intestinos y aquí sufre una segunda digestion, y la aparte lechosa nutritiva llamada quilo es absorvida de la masa por los quilíferos y conducida á la circulacion. Como es de la sangre de donde todo el cuerpo viviente se nutre, y como de la propia digestion de los alimentos depende su buena cualidad es fácil comprender aun por el mas obtuso cuan importante es que el estómago, hígado é intestinos esten en saludable y vigoroso estado, como que de otro modo los alimentos son impropiamente digeridos. Esos órganos están expuestos á muchos desarreglos y enfermedades. Inflamacion aguda y crónica, ictericia, dispepsia cólico, constipacion, almorranas, disentería, etc., etc., para cuya cura se requiere una medicina que entone y robustezca esos órganos, que no reduzca las fuerzas, mientras purgue y evacue, y en fin que ayude á la naturaleza en vez de entorpecer su accion las

PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL
Todos esos requisitos se encuentran, ellas entonan y robustecen el estómago, limpian y vigorizan el hígado, y evacuan los intestinos dejándolos húmedos y abiertos en vez de secos y constipados como sucede despues de producido el efecto con casi todos los demás purgantes. En todo caso que se sospeche que la sangre esté impura, la Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras, la cual ayudará en mucho la cura.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL, CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 167.

ACEITE DE HOGG
DE HÍGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (esqueda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Medicion benéfica.—*Paris*, calle de Castiglione, n.° 2.—Exigir la marca de fábrica abajo indicada encubriada la espalda de cada frasco de forma triangular.—Depósito en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI
PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91
ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica, administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.